



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

GÉNERO EN JÓVENES: UN ACERCAMIENTO AL GÉNERO  
COMO DISPOSITIVO DE PODER.

Memoria para optar al título de Psicóloga

Alumna: Ana María Oviedo Aguilar

Profesora guía: María José Reyes Andreani

Santiago, 2016

## Índice

1. Introducción.....	4
1.1 ¿Por qué es importante conocer cómo opera el género?.....	6
1.2 ¿Por qué centrarse en los jóvenes?.....	8
2. Marco teórico.....	10
2.1 Género.....	10
2.1.1 Pensamiento dicotómico en el origen del género.....	10
2.1.2 Usos habituales de la categoría género.....	11
2.1.3 La construcción del sexo y del género.....	13
2.1.4 Género como dispositivo de poder.....	15
2.1.5 Espacios de subversión o posibilidades para el cambio.....	19
2.2 Situación actual de género en la sociedad occidental.....	22
2.2.1 Aportes de Margot Pujal.....	22
2.2.2 Informe de desarrollo humano en Chile, 2010. ....	24
3. Objetivos de la Investigación.....	29
3.1 Objetivo general.....	29
3.2 Objetivos específicos.....	29
4. Marco metodológico.....	29
4.1 Especificaciones metodológicas.....	29
4.2 Participantes.....	30
4.3 Instrumento.....	32
4.4 Procedimiento.....	32
4.5 Análisis de datos.....	33
4.5.1 Procedimiento de análisis.....	33
4.5.2 Enfoque para el análisis.....	33
5. Resultados.....	35
5.1 Respecto a la dicotomía sexual.....	35
5.2 Respecto a los mandatos sociales.....	40
5.3 Jerarquías entre los sexos.....	51
6. Discusión y conclusiones.....	62
7. Bibliografía.....	

## Resumen

En los últimos años el concepto género ha popularizado su uso, siendo ampliamente abordado tanto en espacios académicos como cotidianos. En la presente investigación nos centraremos en los planteamientos de Pujal y Amigot (2009) para abordar el tema de género desde una perspectiva analítica, entendiéndolo como un dispositivo de poder que genera las diferencias sexuales y las subjetividades vinculadas a éstas además de producir y regular relaciones de poder entre los sexos. A partir de esta comprensión nos acercaremos a conocer cómo estaría operando este dispositivo en jóvenes de 14 a 18 años puesto que se ha planteado que existiría actualmente en ellos y ellas una retórica igualitarista, es decir, compartirían la idea que las antiguas diferencias de género han quedado en el pasado (Pujal y García-Dauder, 2010). Con el objetivo de conocer si las prácticas discursivas de jóvenes dan cuenta efectivamente de un avance en las relaciones tradicionales de género, se desarrollaron seis grupos de conversación con jóvenes de dos colegios de la comuna de Ñuñoa en Santiago. Estas conversaciones fueron analizadas intentando reconocer en ellas las maneras en que el dispositivo se encontraría operando en estos grupos. Los resultados nos mostraron que efectivamente existiría una retórica de supuesta igualdad, pero al mismo tiempo a través de sus discursos podemos observar que el dispositivo de género continúa generando en los y las jóvenes una idea binaria del sexo, subjetividades vinculadas al binarismo sexual las que son expresadas como mandatos sociales diferenciados para hombres y mujeres y por último la existencia de relaciones asimétricas entre los sexos.

Cabe mencionar que la presente investigación es de carácter exploratorio y se presenta como un acercamiento inicial al reconocimiento del operar del género en tanto dispositivo de poder. Los resultados alcanzados podrán servir como base para futuros estudios respecto al tema.

## Introducción

El concepto de género surge a principios de la década de los 70 como una herramienta importante para cuestionar la rigidez y naturalización de las diferencias entre los sexos que históricamente habrían ubicado a las mujeres en un lugar de desmedro respecto a los hombres generando múltiples consecuencias negativas para ellas.

Parra (1997) plantea que este modelo hegemónico habría surgido con el paso de una era en la que hombres y mujeres centraban su actividad en la tierra como fuente de trabajo, consumo y organización social, a una en la que el centro de la actividad se desplaza hacia el trabajo fuera del hogar por el cual se recibe algo a cambio primero a través de bienes y luego a través de dinero (Parra, 1997).

Para el autor, este cambio hizo que hombres y mujeres asumieran roles distintos, siendo el principal rol masculino ser el proveedor y sustento económico del hogar permitiéndole salir de la esfera íntima hacia lo público. De esta manera, el género femenino habría quedado relegado a lo doméstico, al dominio de lo privado siendo sus principales roles el dar a luz, cuidar, formar y entregar afecto a su familia (Parra, 1997).

Progresivamente, los roles asociados a lo masculino fueron adquiriendo poder relegando las actividades asociadas a lo femenino a un segundo plano y finalmente a un plano de subordinación que implicó obediencia y sumisión (Parra, 1997).

Es en este estado de las cosas que desde el mundo de la medicina surge el concepto género el cual es tomado en la década de 1970 por movimientos feministas, quienes percibían que los significados asociados a los sexos ubicaban a las mujeres en una posición de inferioridad respecto a los hombres y encontraron en el género una posibilidad de cuestionar esta realidad (Hernández, Y 2006).

De esta manera, el concepto género nace como una categoría analítica y descriptiva que intenta dar cuenta de las significaciones culturales que surgen a partir de las diferencias sexuales y de cómo estas significaciones serían las responsables de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres. El concepto género buscaba poder abrir las posibilidades a las mujeres a una serie de derechos y espacios de desarrollo que hasta ese momento le eran negados.

Con el paso de los años su uso se ha popularizado y hoy es un concepto común en espacios tanto académicos como políticos y coloquiales, pudiendo ser comprendido de diferentes maneras.

En su uso más común, se entiende al género como los aspectos culturales relacionados con un sexo dado, es lo que se conoce como el uso descriptivo del género. Este uso del concepto se puede encontrar tanto en espacios coloquiales como formales relacionados con diseños de leyes o programas educacionales que buscan lograr una mayor “equidad de género” entendida como una mayor igualdad entre los derechos y oportunidades de hombres y mujeres.

En esta investigación, sin desconocer el importante aporte que ha significado esta comprensión y masificación del concepto género, lo comprenderemos de una manera diferente, entendiendo que el género no es simplemente una construcción cultural a partir de una realidad biológica preexistente, sino que opera como un dispositivo que genera la diferencia sexual y luego las subjetividades vinculadas a ésta, y por otra parte, produce y regula relaciones de poder entre los sexos. En palabras de Pujal y Amigot (2009), entenderemos el género como dispositivo de poder.

Para comprender el concepto de “dispositivo” nos centraremos en lo planteado por Foucault (1977) quien lo define como un “conjunto decididamente heterogéneo que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos y proposiciones filosóficas, morales y filantrópicas” (Pujal 2009:122).

El dispositivo de género opera relacionado con otros dispositivos generadores de diferencia como son la clase, raza, edad, entre otros y si bien está siempre presente, opera de maneras diferentes en distintos grupos y momentos históricos. Es por esto que resulta interesante poder conocer las maneras particulares que tiene de operar el dispositivo de género en distintos grupos y contextos. Por la amplitud del concepto, el acercamiento al dispositivo de género se podría hacer siguiendo varios caminos o intentando conocer su manera de operar en distintos espacios y situaciones. En esta investigación nos centraremos en ciertos discursos y cómo el género opera en ellos. De manera particular en discursos de jóvenes puesto que han sido un grupo etario poco estudiado en este tema.

Es importante puntualizar que el acercamiento a los discursos de jóvenes se hará comprendiendo el lenguaje no como portador de verdad ni como reflejo de la realidad, sino como un elemento constitutivo ésta misma (Iñiguez, 2006).

Esta manera de entender el lenguaje nos da un enfoque particular para aproximarnos a los discursos en general. En esa investigación comprenderemos los discursos como “un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales” (Iñiguez y Antaki 1994).

De esta manera, analizaremos discursos de jóvenes buscando en ellos la manera particular en que opera el género como dispositivo de poder.

Así, la pregunta que guiará la presente investigación será:

**¿Qué elementos en los discursos de jóvenes de 14 a 18 años, dan cuenta del operar del género en tanto dispositivo de poder?**

*¿Por qué es importante conocer cómo opera el género?*

Como hemos mencionado anteriormente, el dispositivo de género opera de manera diferenciada según el contexto y momento histórico, por lo que está en permanente cambio. Además, siempre está en interacción con otros dispositivos de la desigualdad como son la edad, clase, religión, etc. y en ese sentido siempre resulta interesante poder detenernos en un grupo y momento histórico particular para poder profundizar en cómo está operando el dispositivo.

Por otra parte, el concepto de género fue desarrollado por grupos feministas con el objetivo de avanzar hacia una mayor equidad entre hombres y mujeres. En este sentido, mientras esa equidad añorada no sea alcanzada, seguirán siendo pertinentes los aportes en este tema.

El acercamiento al dispositivo de género nos permite poder problematizar las relaciones de poder entre los sexos, y eso es importante no sólo por lograr una mayor igualdad de oportunidades y derechos sino porque la situación actual ha generado y sigue generando importantes malestares en las mujeres.

Son justamente estos malestares los que se han transformado en una importante puerta de entrada al género, dolores crónicos, depresión, anorexia, violencias, etc. son solo

algunas de las consecuencias que ha tenido en las mujeres el dispositivo de género (Pujal y García-Dauder, 2010).

Es indiscutible el hecho que desde los años 70 hasta la fecha han existido importantes avances en materia de equidad de género, generándose incluso una ilusión de supuesta igualdad, sin embargo, los malestares femeninos continúan. Un ejemplo de esto es que la Organización Mundial de la Salud (OMS) prevé la depresión como la mayor causa de enfermedad en mujeres adultas en el 2020 (Pujal y García-Dauder, 2010), o que según datos de Sernam, durante el primer semestre de 2016 en Chile hubo al menos 16 femicidios consumados y 58 femicidios frustrados. La existencia de estos malestares es una de las principales razones por las que urge re mirar las maneras en que está operando el dispositivo de género en la actualidad.

El “Informe sobre desarrollo humano en Chile 2010, género: los desafíos de la igualdad” desarrollado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se refiere a los avances que han existido en materia de género en nuestro país, pero también es claro en presentar las deficiencias que siguen existiendo en esta materia.

Al respecto el informe sostiene que en Chile sigue existiendo una fuerte vinculación de los hombres con el mundo del trabajo remunerado y el poder, mientras que las mujeres continúan siendo relacionadas con los espacios domésticos y de cuidado de otros. Un ejemplo de esto sería que en 3 de cada 4 familias biparentales de nuestro país es el hombre el principal proveedor, mientras que en caso de necesidad siguen siendo las mujeres quienes interrumpen su desarrollo profesional por lo que casi la mitad de las mujeres tendrían trayectorias laborales interrumpidas por las necesidades de cuidado de otros en el hogar o por las oportunidades laborales de sus parejas hombres.

En el informe se plantea que si bien ha existido un importante cambio en los discursos, en las políticas públicas y leyes dirigidas a una mayor equidad de género tanto en espacios públicos como privados, estos cambios no han ido de la mano con cambios en las relaciones más cotidianas donde se seguirían observando fuertes desigualdades entre los sexos por lo que se asegura que los cambios normativos anteceden por mucho a la transformación de realidades.

Estos son sólo algunos antecedentes que nos muestran cómo, pese a existir una idea de mayor igualdad entre los sexos, las diferencias e inequidades siguen siendo un tema

relevante en el desarrollo de las mujeres por lo que resulta urgente re mirar las maneras en que está operando el dispositivo de género para poder conocer los nuevos mecanismos que están construyendo desigualdades.

*¿Por qué centrarse en los jóvenes?*

Si consideramos al género como un dispositivo que actúa de manera diferenciada según el contexto social e histórico, abordar el tema en cualquier grupo humano puede entregar interesantes resultados. En este caso, se ha elegido el abordaje con jóvenes puesto que nuestro país ha experimentado importantes avances en materia de equidad de género en las últimas décadas. Éstos se manifiestan en mayor igualación de capacidades y oportunidades de hombres y mujeres, en la existencia de leyes y políticas que promueven dicha igualdad y también en la importante legitimidad que ha alcanzado la igualdad de género en la sociedad (Informe desarrollo humano PNUD, 2010).

Se suma a lo anterior el hecho que un estudio respecto a la violencia en las relaciones de pareja jóvenes (Sernam y Domos, 2003), ha planteado que este grupo etario mantendría relaciones de pareja de mayor equidad que las relaciones adultas, postulando la hipótesis que esto estaría relacionado con la manera en que opera el dispositivo de género en estos grupos.

Por otra parte, el PNUD ha planteado en su informe de desarrollo humano (2010), que en el discurso formal de los jóvenes hoy en día aparece con mucha frecuencia el concepto de igualdad de género y se puede observar un fuerte rechazo a la discriminación de género, específicamente contra las mujeres. Esto concuerda con lo planteado por Margot Pujal y García-Dauder (2010) quienes hablan de la existencia de una retórica igualitarista extendida especialmente en los jóvenes, la que generaría dificultades para poder comprender los nuevos mecanismos que generan desigualdades de género, pues en muchos espacios existe la ilusión de igualdad sin embargo de manera paradójica las prácticas y discursos de los jóvenes reelaboran y muestran variadas discriminaciones de género, incluso sigue existiendo la violencia hacia las mujeres en parejas jóvenes (Pujal y García-Dauder, 2010).

Esta realidad hace que sea muy relevante conocer las nuevas y específicas formas en que estaría operando el dispositivo de género actualmente en ciertos grupos de jóvenes



de manera de poder generar estrategias para desequilibrar las nuevas formas de desigualdades.

Por último, se considera interesante abordar el género en jóvenes pues es un grupo etéreo poco considerado en este tema y aun cuando existen estudios relacionados, éstos comparten un enfoque descriptivo del género. Ejemplos de esto son el estudio de construcción discursiva de género a través del análisis de páginas de opinión de jóvenes (Rodríguez, C. 2015) o el estudio sobre la construcción sociocultural del género, la sexualidad y el cuerpo en jóvenes universitarios indígenas de San Luis, Potosí, México (Solís, D. 2014). Por otra parte, nos encontramos con estudios que abordan el tema de género en jóvenes de manera secundaria pues su principal foco de interés es la comprensión de la existencia de prácticas violentas e intentan buscar en el género una causal para comprender estos actos. Dentro de estos estudios nos encontramos con “Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja” (Rodríguez, V; Sánchez, C; Alonso, D. 2006), “¿Nuevas generaciones, nuevas creencias? Violencia de género y jóvenes” (Ramírez, J; Jópez, G; Padilla, f. 2009), “Análisis de la violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes” (Sernam, 2009) y “La legitimación de la violencia en relación a la construcción de género en jóvenes infractores de ley” (Mosca, G. 2012). Todos estos estudios se basan en la existencia de violencia de género en grupos de jóvenes, especialmente en sus relaciones de pareja.

Estos son sólo algunos ejemplos de investigaciones que existen respecto al género y han sido presentadas debido a que en todas ellas se ha tomado el lenguaje y los discursos como la puerta de entrada para acercarnos a la categoría género en un grupo particular al igual como se ha hecho en esta investigación. Sin embargo, nos encontramos con que en todas estas investigaciones existe una comprensión de género vinculada a su uso más descriptivo, es decir, para todas las investigaciones presentadas, el género se relaciona con los componentes sociales o culturales que se crean sobre un sexo determinado, es comprendido como una categoría creada por la cultura, a diferencia de esta investigación que lo comprenderá como un dispositivo de poder que crea las diferencias tanto sexuales como las subjetividades vinculadas a estas diferencias, el género es por lo tanto una categoría activa, creadora y no una característica más del sujeto ni un componente de la identidad de un sujeto o grupo.

Esta diferencia en la manera de comprender el género hace que la presente investigación pueda aportar resultados interesantes que complementen los ya existentes, entregando

una mirada del género desde un lugar diferente al que se suele ocupar para estas investigaciones, de esta manera, la presente investigación buscará ser un primer acercamiento al género en tanto dispositivo y su manera de operar en jóvenes de 15 a 18 años que estudian en la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.

## Marco Teórico

### *Género*

#### *Pensamiento dicotómico en el origen del género*

Antes de profundizar en el concepto género, resulta importante detenernos en una interesante explicación que Margot Pujal (2006) entrega respecto al surgimiento de la dicotomía que divide lo masculino de lo femenino.

La autora reconoce que es a partir del pensamiento de la modernidad que la dicotomía entre lo femenino y masculino y la naturalización de la diferencia sexual adquirieron un carácter específico a través de un pensamiento y una retórica de la verdad que al definir lo humano dicotomiza la mente y el cuerpo priorizando la mente, vinculada con el saber, sobre el cuerpo, relacionado con el sentir y por otra parte, relacionando el polo de la mente a lo masculino y el polo del cuerpo a lo femenino. De esta manera se construye la jerarquía de los sexos entendiendo lo masculino como asociado a la mente, la parte más desarrollada y valorada de lo humano, mientras que lo femenino se asocia al cuerpo, entendido como lo natural, la parte menos desarrollada y valorada. En palabras de Pujal (2006), la razón constituye la normalidad y la definición del ser, mientras que el sentir es la desviación, la otredad, la naturaleza en sí.

Judith Butler (1990) también se refiere a la relación binaria entre cultura y naturaleza asegurando que esta división “fomenta una relación jerárquica en la que la primera (cultura) libremente exige un significado a la segunda (naturaleza) y, por ese motivo, la convierte en un <<otro>> que se adecúa a sus propios usos ilimitados” (p.104). Relaciona esta dicotomía con la división de lo femenino y masculino reiterando que la razón y la mente se relacionan con la masculinidad y capacidad de acción, mientras que la naturaleza se asocia con lo femenino como condición muda que espera de manera pasiva la significación proporcionada por un sujeto masculino opuesto.

Estas asociaciones culturales de la mente con lo masculino y el cuerpo con lo femenino se encuentran fuertemente documentadas en el campo de la filosofía y el feminismo y por este motivo, toda reproducción sin reservas de la división mente/cuerpo debería ser replanteada en virtud de la jerarquía de los géneros que esta división ha creado y mantenido (Butler, 1990).

Esta naturalización de las mujeres y la jerarquización de los sexos marcó la mayor parte de los discursos y prácticas durante el siglo XIX, recién a mediados del siglo XX comienza a existir una reflexión respecto de la situación de inferioridad que vivían las mujeres. En 1949 Simone de Beauvoir escribe su libro "El segundo sexo" en el que publica una importantísima sentencia "*no se nace mujer: se llega a serlo*" (p.109), frase que sirvió de base para grandes cuestionamientos sobre qué es lo biológico y qué es lo cultural en la división de los sexos.

A partir de estas reflexiones se llega a considerar que son los elementos culturales y no los naturales los que configuran las experiencias vividas por las mujeres, se comprende que este llegar a ser mujer es producto de un elaborado proceso de socialización que corporeiza a las mujeres y por lo tanto, modificar este proceso de socialización se transforma en una tarea urgente para su liberación.

Es en este contexto cultural y social que surge la categoría de género a partir de la expresión Sistema sexo-género presentada por la antropóloga Gayle Rubin (1975) que intentaba dar cuenta del entramado anatómico-cultural escondido en las relaciones sociales de dominación.

La categoría género se ha consolidado como una de las categorías fundamentales del feminismo y ha sido el instrumento que ha permitido desnaturalizar o descorporeizar a las mujeres, ubicando en el polo de la cultura las diferencias sexuales. De esta manera, el género fue entendido como el conjunto de elementos socio-culturales que, diseñados en un momento sociohistórico concreto, se inscriben en el cuerpo natural, el sexo (Pujal, 2006).

#### *Usos habituales de la categoría género*

Si bien el género surge como herramienta para oponerse al carácter absoluto y biologista de las diferencias entre los sexos, sus usos han ido variando a lo largo de los años. Margot Pujal (2010) asegura que actualmente "sigue usándose, muy

frecuentemente, de forma inespecífica, como un término cajón de sastre, o un término paraguas que es construido mediante lugares comunes o confusos” (p.132).

En términos generales, diremos que existen dos usos o formas de entender el género, el primero de ellos comprende al género como el conjunto de aspectos culturales relacionados con un sexo dado y el segundo lo entiende como un término que da cuenta de construcciones sociales implicadas en la relación masculino/femenino lo que incluye la construcción del propio sexo (Pujal y Amigot, 2010).

Judith Butler (1990) también acepta estos dos usos fundamentales del género, afirmando que el primero entiende el género como una característica secundaria a las personas, es decir, acepta la existencia de sujetos anteriores a la cultura a quienes esta cultura les asignaría un género, mientras que el segundo comprende que “la noción misma de persona situada en el lenguaje como un <<sujeto>> es una construcción y una prerrogativa masculinista que en realidad niegan la posibilidad estructural y semántica de un género femenino” (p.62).

En este sentido, Butler (1990) no sólo reconoce un uso en el que se cuestiona la construcción de los sexos sino que abre la discusión a la posibilidad de un lenguaje exclusivamente masculinista que no da espacio para la existencia de lo femenino.

En términos generales, el primer uso al que nos hemos referido comprende al género como una categoría descriptiva, y es actualmente el uso más frecuente en espacios tanto académicos como cotidianos. Es una comprensión del género cada vez más simple y despolitizada que genera una ilusión ingenua de linealidad, claridad y superación. Uno de los principales problemas de este uso es que sigue comprendiendo al género como algo complementario al sexo en vez de avanzar en su desplazamiento (Pujal y García-Dauder, 2010).

Respecto a esta manera de entender el género, Joan Scott (1990) plantea “En su uso descriptivo, pues, género es un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres. El género es un tema nuevo, un nuevo departamento de investigación histórica, pero carece de capacidad analítica para enfrentar (y cambiar) los paradigmas históricos existentes” (pp.29).

A partir de esta crítica, Scott (1990) propone una comprensión diferente del género, considerándolo como a) un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en

las diferencias que distinguen entre los sexos, y b) como una forma primaria de relaciones significativas de poder. Esta comprensión da origen a un nuevo uso del concepto género el cual se conoce como uso estratégico que permite comprenderlo ya no de manera descriptiva sino como categoría analítica.

El desarrollo del uso estratégico del género ha entregado importantes aportes entre los que destacan en primer lugar el cuestionamiento del binarismo sexual, entendiendo que el género no es un complemento del sexo como categoría dada, pues el mismo sexo sería una construcción cultural y en segundo lugar, la relación entre género y poder, comprendido a partir de los aportes de Judith Butler y Margot Pujal quienes se inspiran en la teoría Foucaultiana y su comprensión del poder como dispositivo.

En esta investigación nos centraremos especialmente en este uso de la categoría género y por lo tanto nos detendremos en estos dos aportes centrales de manera detallada para poder generar una comprensión coherente respecto de ellas.

#### *La construcción del sexo y el género*

Como hemos mencionado, en su uso más habitual el género se comprende como los significados culturales que acepta un cuerpo sexuado, de esta manera, el género se presenta como menos rígido e invariable que el sexo. Frente a esta aseveración, Judith Butler (1990) reflexiona respecto al hecho que, si comprendemos al género como significados culturales, entonces no habría razón para asegurar que un género sea únicamente producto de un sexo y agrega que Incluso si se aceptara (que no lo hace) el binarismo irrefutable de los sexos, no parece haber motivo para suponer que también los géneros tendrían que ser dos.

Al respecto comenta, “La hipótesis de un sistema binario de géneros sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, de lo contrario, está limitado por él”. (Butler, 1990:54).

En seguida, la misma autora cuestiona el carácter invariable del sexo preguntándose si es posible hablar de un sexo dado sin antes preguntarse respecto a su origen, a su historia o a su propia naturaleza “¿es natural, anatómico, cromosómico u hormonal?” (p.55 ). Plantea entonces que si se refuta el carácter invariable del sexo, quizás se pudiera comprender que el sexo es tan construido como el género mismo “quizás siempre fue

género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal” (p.55).

La autora plantea que el género no solo debe entenderse como la significación cultural de un sexo dado, sino que al mismo tiempo, el género debe indicar el aparato mismo de producción mediante el cual se determinan los sexos en sí. De esta forma, el género se transforma también en el medio cultural (discursivo) a través del cual un sexo se crea como prediscursivo o anterior a la cultura lo que asegura de manera efectiva su estabilidad interna y marco binario (Butler, 1990).

Para Butler (1990), esta creación del sexo como prediscursivo se relaciona con la necesidad de instituir una heterosexualidad obligatoria y naturalizada que requiere esta oposición binaria entre los géneros, fundamentalmente para fines reproductivos.

“Este esbozo del género nos ayuda a comprender los motivos políticos de la visión sustancializadora del género. Instituir una heterosexualidad obligatoria y naturalizada requiere y reglamenta al género como una relación binaria en la que el término masculino se distingue del femenino, y esta diferenciación se consigue mediante las prácticas del deseo heterosexual” (Butler, 1990:81).

Al respecto, autoras como Irigaray (1987), basándose en planteamientos psicoanalíticos de Lacan y Freud asegura que el << sujeto >> masculino es una construcción ficticia que se crea por la ley que prohíbe el incesto instaurando como norma el deseo heterosexual. Por su parte, Foucault plantea una crítica a esta comprensión psicoanalítica que fundamenta el origen de la sexualidad en un deseo reprimido asegurando que ese deseo, que se entiende como original y luego reprimido, es decir, que se entiende como anterior a “la ley” es en realidad el efecto de la propia ley sometidora. Es decir, Foucault afirma que es la propia ley la que crea este concepto de deseo reprimido y por lo tanto debiera entenderse como una práctica discursiva que es productiva o generativa (porque crea la ficción lingüística de deseo reprimido) (Butler, 1990:150).

Comprenderemos entonces, adhiriendo a los postulados de Butler (1990) que tanto la posición femenina como masculina (género, sexo y deseo) se establecen a partir de leyes prohibitivas que crean los géneros culturalmente inteligibles los cuales a su vez posibilitan la inteligibilidad misma de los sujetos como sujetos sociales. Así, las personas sólo se vuelven inteligibles en la medida en que poseen un género que se ajusta a las normas

reconocibles de identidad de género, estos son, géneros que “de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo” (p.72).

Butler (1990) plantea que no existiría una identidad anterior que la propia identidad de género y que en la medida que esta identidad se mantiene mediante conceptos estabilizadores de sexo, género y sexualidad, la noción misma de persona se pondría en duda con la aparición de “incoherencias de género”, es decir, con la existencia de personas que no se corresponden con las normas de género culturalmente inteligibles. Con el objetivo de evitar la desestabilización del binarismo sexual es que todas las identidades de género que no se adaptan a las normas de inteligibilidad cultural son comprendidas como defectos en el desarrollo o imposibilidades lógicas.

Si bien se ahondará en ello más adelante, Butler se detiene en este punto remarcando como estas “incoherencias” de género podrían generar grandes oportunidades para mostrar los límites y propósitos reguladores de este campo de inteligibilidad y por tanto para abrir espacios de subversión y cambio.

A partir del cuestionamiento por la identidad, surge la pregunta acerca del rol de prácticas reguladoras en la coherencia interna del sujeto, es decir, en qué medida la identidad es más bien un ideal normativo más que un aspecto descriptivo de la experiencia. Butler (1990) plantea que “la verdad del sexo” se crea “a través de prácticas reguladoras que producen identidades coherentes a través de la matriz de reglas coherentes de género” (p.72).

Este cuestionamiento nos lleva al segundo punto de nuestra comprensión del género como categoría analítica, esto es, la relación del género con el poder, o más bien, el género como dispositivo de poder.

#### *Género como dispositivo de poder*

La comprensión del género como dispositivo de poder ha sido desarrollada por teóricas feministas fundamentalmente a partir de la obra de Foucault y sus planteamientos respecto a la comprensión del poder y su relación con la sexualidad.

En términos generales, en su acercamiento a la sexualidad, Foucault supone un cambio radical en la manera de entender el poder y el sometimiento de los sujetos, pasando de

ser algo que los limita, a algo que los construye y crea, proporcionando la condición de existencia del sujeto y al mismo tiempo la trayectoria de su deseo. El poder genera resistencia, es algo a lo que nos oponemos, pero al mismo tiempo es algo de lo que dependemos para nuestra existencia (Pujal, 2006).

Aplicado a la sexualidad, la diferencia sexual femenina como la comprendemos, sería en gran medida una invención, una forma de poder normativo, pero esta invención al mismo tiempo permite a las mujeres entrar en el lenguaje, ser inteligibles y por lo tanto tener existencia social (Pujal, 2006).

Foucault sitúa la operatividad fundamental del poder en espacios que se encontraban habitualmente excluidos de lo político, insistiendo que las relaciones de poder producen y regulan las prácticas cotidianas. Ocupó el término microfísica para referirse al alcance capilar que las relaciones de poder adquieren en el campo social, una producción y regulación generada a través de una multitud de técnicas y tácticas las que el autor liga a través del concepto de dispositivo (Amigot y Pujal, 2009).

Este concepto es central durante toda su obra, sin embargo su conceptualización resulta algo compleja dado que el autor lo utiliza de diferentes maneras, a veces como concepto general mientras que otras para hacer alusión a instituciones (cárcel, fábrica, escuela, hospital, cuartel, convento, entre otras), disposiciones arquitectónicas, discursos, procedimientos, reglamentos, artefactos o formas de subjetividad como por ejemplo el dispositivo de la sexualidad, sin entregar una definición concreta del término, sin embargo al preguntarle directamente ¿qué es un dispositivo? respondió “ lo que trato de situar bajo ese nombre es en primer lugar un conjunto decididamente heterogéneo que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos y proposiciones filosóficas, morales y filantrópicas; en resumen, los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no-dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos” (Foucault, 1977b, en García, L. 2011:1).

Si bien el autor no profundiza mayormente en una definición sobre dispositivo, muchos otros autores han intentado desmenuzar el concepto a través del uso que Foucault le asignó en su obra. Detenernos en el concepto de dispositivo nos permitirá poder comprender de mejor manera el modo en que el género opera efectivamente como dispositivo de poder.



Para Agamben (2011), el aspecto central en la comprensión de los dispositivos es que son una red que siempre tiene una función estratégica inscrita en una relación de poder, en otras palabras, un dispositivo es un conjunto de prácticas, saberes, medidas, etc. cuya meta es gestionar, gobernar, controlar y orientar los comportamientos, gestos y pensamientos de los hombres (y mujeres), es decir, tiene como finalidad controlar conductas, ideas y pensamientos. Finalmente pareciera ser que no hay un solo instante que no sea modelado o controlado por un dispositivo. (Agamben, 2011).

El dispositivo existe sólo en la medida que produce subjetividad, y no existe proceso de subjetivación sin que sus efectos produzcan identidad y a la vez una sujeción a un poder externo. De esta manera, el sujeto resulta de la relación entre lo humano y los dispositivos (Agamben, 2011).

Al producir sujetos, los dispositivos no operan como una máquina que produce siempre el mismo resultado, si bien inscriben en los cuerpos determinadas formas de ser no lo hacen siempre de la misma manera. Esto se debe en primer lugar a que los dispositivos se reconfiguran permanentemente y en segundo lugar, los sujetos hacen diferentes recorridos dentro de la red. Finalmente, los efectos de poder que produce un dispositivo no le dicen al sujeto que constituyen qué es lo que tiene que hacer, decir, ser, pensar en cada momento sino que inscriben en los cuerpos reglas, procedimientos, esquemas corporales, éticos y lógicos de orden general que orientan prácticas singulares. Conducen conductas dentro de un campo limitado pero inconmensurable de posibilidades, producen reglas que para convertirse en prácticas deben aplicarse en situaciones particulares que se presentan a cada individuo (García, L. 2011).

Dentro del amplio uso del concepto dispositivo, el acercamiento a comprender al género como un dispositivo de poder surge a partir de la comprensión de la sexualidad como dispositivo presentada y desarrollada por Foucault.

El autor se refiere a dispositivos de poder vinculados con la sexualidad, centrándose en los efectos que estos dispositivos tendrían en los cuerpos, comportamientos y relaciones sociales. Entiende la sexualidad como “un sistema histórico abierto y complejo de discurso y poder que genera el término equivocado de <<sexo>> como parte de una táctica para esconder y, por lo tanto, mantener las relaciones de poder” (Butler, 1990:198).

De esta manera, para Foucault estar sexuado significa estar expuesto a reglas sociales impuestas por una ley que es al mismo tiempo el principio formativo del sexo, género, placeres y deseo y “el principio hermenéutico de la autointerpretación” (Butler, 1990:200). La categoría de sexo es por lo tanto, inevitablemente reglamentadora.

Aun cuando Foucault desarrolla extensamente la vinculación de los dispositivos de poder con la sexualidad, no se centra en cómo estos dispositivos actúan de manera diferente en mujeres y hombres. Es lo que muchas teóricas feministas han llamado “ceguera de género” en su obra.

Pujal y Amigot (2009) notan este vacío en los planteamientos de Foucault centrándose en la desigual relación entre deseo y sexo, remarcando que históricamente la femineidad habría sido desprovista de las características de un sujeto deseante activo, configurándose más bien como objeto del deseo de otro. Determinados dispositivos habrían separado la sexualidad de las mujeres con el deseo, y la habrían vinculado por un lado a la reproducción sin placer y por otro a la patología (la histeria, la criminalización) (p.131).

Pese a las lagunas de género encontradas en la obra de Foucault, su manera de comprender la sexualidad como algo que no es espontáneo o natural, sino como un dispositivo normalizador ha sido un aporte fundamental para la teoría feminista por su efecto des-esencializador por lo que se ha extendido el uso de dispositivo de sexualidad a dispositivo de género.

Pujal y Amigot (2009) se refieren en extenso a la comprensión del género como dispositivo de poder, considerando que la noción de dispositivo “nos permite contemplar elementos heterogéneos y variables en función de los contextos que operan para producir y regular las identidades sexuadas y la subordinación de las mujeres” (p.122).

Las autoras plantean que el género como dispositivo de poder realiza dos aportaciones fundamentales e interrelacionadas, por una parte, el dispositivo de género produce la propia dicotomía del sexo y de las subjetividades vinculadas a esta dicotomía, y por otra, produce y regula las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Esto significa en primer lugar que tanto hombres como mujeres, así como la existencia misma de la dicotomía están configurados en redes de poder y en segundo lugar, que aun cuando el

poder se encuentre en todas partes, el dispositivo de género “opera de maneras distintas, subordinando a las mujeres” (Pujal y Amigot, 2009:122).

De todas formas es importante aclarar que “el género siempre aparece en interacción con otros dispositivos de la desigualdad, y en esa interacción se configuran experiencias específicas” (Pujal y Amigot, 2009: 122).

Dentro de esta nueva concepción del género, se han desarrollado interesantes estudios sobre las políticas disciplinarias en los cuerpos y cómo actúan de manera diferente en cuerpos femeninos y masculinos, entendiendo que existen prácticas de sometimiento específicas para los cuerpos femeninos, ejemplo de ello son los trabajos de Susan Bordo (1988, 1993) en torno a la agorafobia y la anorexia femenina, considerados por la autora como “la cristalización corporal de determinados imperativos culturales y prácticas de poder” (Pujal y Amigot, 2009) o los aportes de Sandra Lee Bartky (1988, 1990) quien considera que las prácticas estéticas actuales son prácticas disciplinarias de sometimiento femenino (Pujal y Amigot, 2009).

Con estos ejemplos, se quiere demostrar que los dispositivos de poder nunca son neutros en términos de género, y es importante visibilizar los procesos de subordinación femenina y las técnicas de subordinación corporales que actúan específicamente en los cuerpos femeninos (Pujal y Amigot, 2009).

El dispositivo de género configura los cuerpos femeninos adecuados, y al mismo tiempo localiza en las mujeres la función de reproducción y cuidado de la población, separando la sexualidad femenina del deseo y del placer y vinculándola a la reproducción sin placer o a la patología (histeria). “la asexualidad es algo que a veces está unido con la concepción dominante de la mujer heterosexual” (Butler, 1997b:217, en Pujal y Amigot, 2009:131).

#### *Espacios de Subversión o posibilidades para el cambio*

Como ya hemos mencionado anteriormente, en esta investigación nos centraremos en el uso estratégico del género, comprendiéndolo como un dispositivo de poder que genera la dicotomía sexual y regula las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Al acercarse a las dinámicas del poder reguladoras de la vida, surge la pregunta respecto de las posibilidades de movilidad o resistencia a este dispositivo de poder que pareciera definir sin excepciones nuestras posibilidades a través de la “productividad disciplinaria de cuerpos dóciles” (Pujal, 2009:145).

Para abordar el tema partiremos recordando que desde sus primeros acercamientos al complejo tema del poder, Michel Foucault concibe la resistencia como un elemento intrínseco del ejercicio del poder, de esta manera, el poder no determina de forma absoluta. Aun cuando plantea que no existen relaciones fuera de la operatividad del poder, existirá siempre cierto grado de libertad en ejercicio que pueda intensificar los puntos de resistencia y articularse en procesos de emancipación (Pujal y Amigot, 2009).

A partir de los planteamientos de Foucault “el poder pasa de ser algo que limita al sujeto a ser algo que lo construye y crea no sin resistencia de éste” (Pujal, 2006:10).

Si bien como sujetos nos oponemos al poder, al mismo tiempo dependemos de él para nuestra existencia, ya que debemos someternos a las normas o leyes para poder entrar en el lenguaje y de esta manera existir como sujetos sociales. Un ejemplo de esto serían las diferencias sexuales, las que, según Pujal, serían en gran parte una invención, pero una invención que nos permite tener existencia social (Pujal, 2005:10)

Esta necesidad de someternos al poder para lograr nuestra existencia social se presenta en las mujeres como un “deseo obstinado y no elegido por ser mujer” (Pujal, 2006:3) aun conociendo lo difícil que esto puede ser. Ser mujer significa estar fuera de sí, postergarse hasta el infinito, ser de otro, por lo que el deseo de ser mujer se transforma en un “proceso doloroso de des-hacerse a causa de esa postergación infinita” (Pujal, 2006:3).

En este punto nos enfrentamos a una contradicción importante, las mujeres sentimos necesidad de someternos al mandato social o al poder para poder lograr existencia social, pero al mismo tiempo, ese mandato exige al sujeto mujer una permanente postergación, un permanente “ser de otro” que puede llevar a la aniquilación subjetiva, a dejar de ser, es decir, exactamente lo contrario a lo que buscaba. Pese a esta contradicción, es justamente este peligro de disolución del sujeto—mujer lo que constituye su principal fuente de subversión y resistencia.

Esto se debe a que para que las condiciones del poder puedan persistir, estas tienen que ser reiteradas y el sujeto es justamente el lugar de esta reiteración. El sujeto está obligado a repetir las normas que lo han producido, con el objetivo de tener existencia social, sin embargo, esta repetición crea un ámbito de riesgo pues si no logra repetir las normas correctamente sentirá amenazada su existencia y es justamente este riesgo el que abre la posibilidad de resistencia y subversión (Pujal, 2006).

Esta repetición de normas en el sujeto se relaciona con la idea de performatividad de género de Judith Butler, quien plantea que el género siempre es un hacer pero no un hacer por parte de un sujeto que exista antes de la acción puesto que comprende que no existe ser antes del hacer “el hacer es todo” (Butler, 1990:85) por lo que la identidad de género sería construida performativamente por las expresiones que aparentemente son el resultado de ésta (Butler, 1990).

“En conclusión, y aplicado a la identidad de género femenina entendemos que ésta se performa, esto es, se realiza mediante la reiteración de actos normativos específicos (el hacer de mujer), que responden a una interpelación continuada como mujer por parte de la sociedad. Así, la “esencia estable de género” no será sino una apariencia (pesada pero contingente al fin y al cabo) que ha sido construida e incorporada mediante la reiteración sostenida de actos corporales. Es la idea de performatividad de género según Butler” (Pujal y Amigot, 2009:142).

Ahora bien, como hemos mencionado, esta repetición de actos performativos tienen fallos inevitables los que, al amenazar con la disolución del sujeto mismo, desencadenan “crisis de sí” (Pujal, 2006:16).

Estas crisis de sí hablan a través del cuerpo y de los afectos puesto que no existen palabras para expresarlas debido a que compartimos un lenguaje falocéntrico que no nombra malestares propios de los sujetos-mujer, de esta manera, las crisis se manifiestan de maneras muy heterogéneas tanto física como subjetivamente y deben ser leídas como síntomas y descifrar intersubjetivamente lo que quieren decir, ya que “son la condición necesaria para la resistencia feminista en términos de reconstrucción de la subjetividad y la socialidad en las mujeres” (Pujal, 2006:16).

De esta manera, la lectura intersubjetiva de las crisis de sí provocadas por las fallas inevitables en la repetición de los mandatos de género (particularmente mandatos femeninos), se transforma en el camino para lograr la movilidad de estos mismos mandatos y generar mayor libertad en las prácticas femeninas.

“Que este proceso de deshacer el género sea necesariamente intersubjetivo significa que es necesario que se acompañe de reconocimiento por parte de otras personas que están alrededor” (Pujal, 2006:16).

Para que esto sea posible, Margot Pujal (2006) remarca que son necesarias dos cosas: En primer lugar, evitar que estas crisis sean acalladas por la medicalización del cuerpo de las mujeres y en segundo lugar que seamos capaces de “realizar y extender socialmente el trabajo intersubjetivo, principalmente entre mujeres pero no exclusivamente, en cualquier contexto y situación, huyendo de la privatización de la experiencia que impera en la sociedad de la información” (Pujal, 2006:16).

“En primer lugar, creemos que los procesos de constitución de la subjetividad y su producción de efectos corporeizados que sedimentan dispositivos hegemónicos pasan, precisamente, por la intersubjetividad. En segundo lugar, tal constatación nos lleva a pensar a la intersubjetividad como el espacio de posibilidad para la transformación de las relaciones de poder. Las reglas que regulan los juegos de verdad nunca son individuales ni trascendentes: se actúan y se reactualizan en prácticas cuya regulación excede a los individuos” (Pujal, 2006:136).

Finalmente podemos decir que “si atendemos por una parte a los diferentes dispositivos de poder que operan en un momento sociohistórico determinado y al mismo tiempo nos enfocamos en la potencialidad creativa de las mujeres, podríamos analizar de manera no esquemática tanto las diferentes situaciones de opresión que viven las mujeres como las diversas maneras de modificarlas o subvertirlas” (Pujal y Amigot, 2009:135).

#### *Situación actual de género en la sociedad occidental*

Si consideramos al género como una categoría relacional y dispositivo de poder, su movilidad permanente haría imposible poder definir un “estado actual” de las cosas. Sin embargo, en este apartado presentaremos aportes que Margot Pujal y Silvia García-Dauder han hecho respecto al género en nuestras sociedades occidentales y luego expondremos los resultados del informe de Desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del año 2010 que se enfoca en la situación en Chile.

#### *Aportes de Margot Pujal y Silvia García-Dauder*

En primer lugar, Pujal (1993) plantea que el género femenino presenta actualmente una situación de dualidad respecto a su valoración. La autora sostiene que la categoría mujer se ha conformado históricamente derivada o dependiendo de la masculina, vinculándola con aquellos atributos más devaluados por nuestras sociedades occidentales. Los valores de “emocionalidad”, “afectividad” además de las prácticas de reproducción y sexo-

afectivas han dibujado al género femenino como más cercano a la naturaleza humana que su compañero el hombre. Sabemos, sin embargo, que la idea de naturaleza en el pensamiento de la modernidad es dual, por una parte, quiere referirse al origen de lo humano, como algo pre-social y pre-discursivo, y por la otra, alude al progreso, entendido como domesticación de la naturaleza. Esta dualidad del término naturaleza, ha posibilitado que la mujer haya sido exaltada y excluida simultáneamente (Pujal, 1993).

En segundo lugar, Pujal y García-Dauder (2010) plantean que nos encontramos en una situación muy particular con respecto al género ya que estaríamos en un tiempo de supuesta igualdad. Si bien esto podría considerarse como algo positivo, para las autoras presentaría nuevas dificultades o nuevas formas de discriminaciones de género. Plantean como ejemplos:

a) Situaciones de doble vínculo o doble norma de género pues al ser la norma masculina la norma estándar en determinados contextos como por ejemplo en el espacio laboral, opera estableciendo dos demandas simultáneas para las mujeres: el ser femenina y ser una buena profesional, siendo los estándares de valoración, imposibles de satisfacer conjuntamente.

b) Conflictos de aspiraciones y deseos subjetivos pues por una parte existe la necesidad de adaptarse a las exigencias de género para ser valorada mientras que al mismo tiempo existe una apertura de posibilidades para las mujeres que ha permitido el desarrollo de deseos y aspiraciones legítimas más allá del género, lo que genera situaciones de interacción ambivalentes que producen frustración.

c) División sexual del trabajo en la cuestión de la producción de la vida y de los cuidados. Un desequilibrio entre el cuidado de los otros y otras y a sí misma, lo que supone también recibir y pedir menos cuidado y soporte emocional. También extensión de la jornada laboral, doble jornada, que al hacerse, se vive con un gran sentimiento de frustración, y si no se hace suficientemente, se acompaña de sentimientos de culpa.

d) Un estilo subjetivo hiper vigilante que puede deberse a diversos factores causales como una mayor prescriptividad de los estereotipos femeninos, puesto que los estereotipos de los grupos minorizados son más imperativos y restrictivos. Y la necesidad de agrandar/complacer/adaptarse como rasgo característico del estereotipo femenino, lo

que genera una mayor sensibilidad o susceptibilidad a la opinión/reacción de los otros y una constante auto-vigilancia.

e) El protagonismo social en los medios de cierta violencia contra las mujeres. Esto junto a la asunción generalizada de la retórica igualitarista –ya somos iguales- hace que se conciba esta violencia de manera desconectada de las prácticas y relaciones cotidianas generizadas que reproducimos y en las que participamos (Pujal y García-Dauder, 2010).

#### *Informe Desarrollo Humano en Chile 2010, género*

El Informe sobre “Desarrollo humano en Chile 2010, género: los desafíos de la igualdad” (2010), es un documento elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo que busca dar cuenta de los cambios que ha habido en Chile los últimos años en materia de igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

Estos cambios se organizan en áreas diversas como son las representaciones culturales, el mundo del trabajo, la acción del estado y por último la relación del género con el poder. En cada una de estas áreas se presentan los avances ocurridos en los últimos años además de identificar los facilitadores y obstaculizadores presentes para caminar hacia relaciones de género igualitarias.

Presentaremos a continuación las principales conclusiones del informe, las que se organizan en tres sub categorías, la primera habla del estado actual de las relaciones de género en Chile, la segunda plantea los principales facilitadores para el cambio y por último se presentan los principales obstaculizadores o “núcleos duros” identificados.

#### a) Estado actual de las relaciones de género en Chile

Respecto al estado actual de las relaciones de género en Chile, el informe plantea cuatro áreas de avances las que se presentan de manera separada sin embargo se recalca que éstas se encuentran íntimamente relacionadas.

En primer lugar se presentan las representaciones culturales de las relaciones de género, al respecto el informe concluye que si bien éstas han tenido cambios importantes en los últimos años, en las representaciones mayoritarias sigue apareciendo la imagen del hombre como principal proveedor de recursos económicos y como el encargado de asegurar el orden a través de su participación en el poder, por otra parte, la mujer aparece como la encargada de las tareas domésticas, la crianza de los hijos y el cuidado de otros.



Esto no negaría las tendencias al cambio que existirían principalmente entre los más jóvenes donde se observa una imagen muy positiva de las capacidades de las mujeres para desempeñarse en cualquier ámbito de la sociedad, al mismo tiempo, se plantea que el discurso de igualdad se ha expandido significativamente y la sociedad Chilena se ha vuelto más sensible a las desigualdades de género.

Al respecto, el informe da cuenta que han sido las mujeres quienes han impulsado estos cambios a través de la elaboración crítica de sus propias representaciones desplazando el núcleo de sus identidades desde los roles familiares hacia los proyectos personales. Estos cambios comenzarían lentamente a tocar también las representaciones que se tienen respecto a los hombres y sus roles.

Por último, se menciona cómo los cambios en las representaciones de las relaciones de género no serían lineales y esto provocaría en muchos sentidos situaciones paradójicas respecto al género. Un ejemplo de esto sería como muchos propician una mayor igualdad de género mediante la incorporación de la mujer al mundo laboral pero no promueven de la misma forma una transformación en los roles en el espacio privado lo que sin duda facilitaría esta incorporación. Existiría por lo tanto una fuerte “asincronía” debido a la incorporación de lo público en la identidad de la mujer pero no así la incorporación de lo privado en la identidad de los hombres.

El informe asegura que estas asincronías habrían generado que para muchos hombres y mujeres las relaciones de género se volvieran problemáticas, y un síntoma de esto sería cierta irritación en las imágenes y actitudes recíprocas de ambos sexos, es decir, se observa cierto malestar de las mujeres hacia los hombres y viceversa. Si bien el malestar ocurre en ambas direcciones, hombres y mujeres no recriminan lo mismo. Un número significativo de mujeres se encontrarían molestas con los hombres por encontrar que han tenido que hacer solas este tránsito a la igualdad, sin que ellos realicen cambios por sí mismos y en muchos casos siendo opositores de éstos. Por otra parte, un grupo significativo de hombres, aunque no mayoritario, perciben que las transformaciones que las mujeres han vivido en los últimos años los han dejado “desprovistos del apoyo concreto y simbólico que ellas les conferían a su identidad tradicional” (p.287) provocando confusión respecto a su identidad lo que en algunos casos incidiría en un refuerzo de conductas machistas y violentas que buscan reestablecer el rol tradicional femenino.

Para dar cuenta del estado actual de las relaciones de género en Chile, el informe se refiere en segundo lugar a las relaciones de género en el espacio laboral, planteando que la exclusión del trabajo remunerado ha sido uno de los pilares fundamentales de la identidad tradicional femenina. Al respecto, se plantea que el cambio más importante es la creciente incorporación de las mujeres al mundo del trabajo remunerado fuera del hogar siendo las de clase media quienes han presentado el tránsito más acelerado en esta materia. Al mismo tiempo, se asegura que si bien existe mucho camino por recorrer, las brechas salariales entre hombres y mujeres habrían presentado una fuerte disminución.

Pese a esto, el informe da cuenta que se sigue pensando que son los hombres los principales proveedores económicos del hogar y esto efectivamente sería así en la mayoría de los hogares biparentales puesto que en tres de cada cuatro parejas que viven juntas, sería el hombre el principal proveedor económico. Al mismo tiempo, si las necesidades del hogar o de crianza lo exigen, sigue siendo la mujer quien interrumpe en la mayoría de los casos su actividad laboral. De esta manera, casi la mitad de las mujeres tendrían trayectorias laborales interrumpidas por las necesidades de cuidado de otros en el hogar o por las oportunidades laborales de sus parejas hombres.

Por lo anterior, el informe plantea que la necesidad de conciliación entre el mundo del trabajo remunerado, la crianza de los hijos y las labores domésticas sería el centro de las dificultades de la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo fuera del hogar. En este ámbito, si bien existirían políticas públicas que han buscado resolver esta tensión, hay todavía creencias que conspiran en contra como la resistencia masculina y la convicción femenina que los niños pequeños están mejor con su madre.

En tercer lugar, el informe presenta el rol del estado y las instituciones públicas en las relaciones de género. Al respecto se resalta el desarrollo de una política explícita de promoción de igualdad entre hombres y mujeres logrando que la igualdad de género tenga legitimidad política. En este aspecto se menciona un aumento importante en las iniciativas legislativas y leyes que apuntan directa o indirectamente a la igualdad de género.

Por último se mencionan las relaciones de género en los espacios de poder y de las elites. En este ámbito el informe asegura que “hay una creciente legitimidad y demanda de que las mujeres estén tan presentes en los puestos de poder como los hombres, que

recibió un impulso decisivo con la elección de una mujer a la Presidencia de la República” (p.290).

Se plantea que también existiría un leve aumento de porcentaje de mujeres ocupando espacios de poder en diferentes ámbitos de la toma de decisiones.

Pese a lo anterior el informe plantea que la incorporación de la igualdad de género en los discursos y orientaciones públicas no ha ido a la par con los cambios en la práctica de las relaciones de género, asegurando que los cambios normativos anteceden por mucho a la transformación de las realidades.

b) Facilitadores para el cambio

Se presenta como un factor importante de cambio la existencia de organizaciones de mujeres que instalaron en la agenda pública a partir del término de la dictadura militar en Chile (1973-1989) la idea que una verdadera democratización de la sociedad, no sería posible si al mismo tiempo no se avanzaba en la igualdad de la mujer.

Un segundo factor se relaciona con la incorporación creciente de las mujeres al trabajo remunerado fuera del hogar lo que cuestionaría uno de los principios básicos de la división de los roles de género: la división entre lo doméstico y lo público.

Se presenta también como factor los cambios sociodemográficos, relacionados con el hecho que las mujeres se casan menos y mayores, además tienen menos hijos y postergan la edad de su primer embarazo. Estos cambios tendrían un impacto subjetivo a largo plazo pues cuestionan uno de los ejes principales de la identidad femenina tradicional que vincula a las mujeres a la maternidad y crianza. Esto no significa que desaparezca sino más bien que estos roles se situarían ahora junto a otros ejes constitutivos de identidad.

Otro factor importante es la circulación de imágenes diversas de las relaciones de género debido a los procesos globales de comunicación lo que por una parte instala modelos deseables de relaciones de género provenientes de otras partes del mundo y por otra, promueven la experiencia de que las identidades de hombres y mujeres son variables dependiendo del momento y del lugar.

La voluntad política, tanto del ejecutivo como de los legisladores, campañas comunicacionales y convenios internacionales referidos a los derechos de la mujer y formados por Chile también se presentan como factores de cambio relevante.

c) Núcleos duros que frenan el avance hacia la igualdad

Como primer núcleo duro se presenta la existencia de un grupo que aún adhiere a representaciones machistas y autoritarias las que se afirman en la creencia de una natural desigualdad entre los sexos. Este grupo asocia a las mujeres con la familia y el cuidado de otros y a los hombres con el trabajo y el poder.

Un segundo obstaculizador se relaciona con el hecho que si bien las mujeres se han incorporado al mundo del trabajo remunerado fuera del hogar, no ha cambiado de la misma forma su posición tradicional respecto al trabajo doméstico donde siguen cargado la mayor parte de las responsabilidades.

La violencia contra la mujer se presenta también como un núcleo duro. Al respecto se asegura que si bien hoy la violencia se cuestiona y denuncia más que antes, sigue siendo una realidad que afecta a un grupo significativo de mujeres e incluso se menciona la existencia de una nueva violencia que nace justamente por los cambios en las relaciones de género.

Obstaculizan también la igualdad en las relaciones de género los actores con poder que han sido reticentes a abordar el tema de la división de las tareas domésticas y crianza de los niños por considerar que se trata de un asunto “privado” en el que el resto de la sociedad no debería meterse. El informe asegura que existe una resistencia ideológica y cultural de buena parte de las elites para promover iniciativas relacionadas con la división sexual del trabajo.

Se menciona como un núcleo duro también el hecho que el ejercicio del poder continúa siendo una práctica fundamentalmente masculina. Las mujeres siguen estando subrepresentadas entre las elites del poder económico, político, simbólico y social. Frente a esto, muchos miembros de las elites se oponen a la existencia de medidas de discriminación positiva, como ley de cuotas, argumentando que estas medidas atentarían contra la igualdad de oportunidades.

Finalmente, se menciona como un importante obstaculizador de la igualdad en las relaciones de género la notoria ausencia de una perspectiva que busque promover la incorporación de los hombres en los cambios.

### Objetivos de la Investigación

#### *Objetivo general*

Reconocer en los discursos, elementos que dan cuenta del operar del género, en tanto dispositivo de poder, en jóvenes de 14 a 18 que cursan de 1° a 4° Medio en dos colegios de la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.

#### *Objetivos específicos*

1. Determinar si en el discurso de los jóvenes se aprecia la existencia de un binarismo sexual.
2. Identificar y analizar posibles mandatos sociales asociados a los sexos.
3. Observar si el discurso de jóvenes da cuenta de relaciones asimétricas o jerárquicas entre los sexos.
4. Reconocer la existencia de malestares o crisis de sí vinculados a la diferencia sexual y subjetividades vinculadas a ésta.
5. Analizar si en los discursos se observan resistencias a estos mandatos sociales o ideales normativos vinculados a los sexos.

### Marco Metodológico

#### *Especificaciones Metodológicas*

La presente investigación corresponde a un estudio que se basa en la perspectiva cualitativa pues los objetivos serán abordados utilizando primariamente el lenguaje de los conceptos y metáforas, más que el de los números y test estadísticos propios de la perspectiva cuantitativa (Ruiz, 2012).

Es importante destacar que la investigación cualitativa se caracteriza por un modo particular de entender la relación entre la pregunta de investigación, el método y los datos

empíricos (Flick, 2004), pues a diferencia de los diseños de corte más experimental y/o cuantitativo, los abordajes cualitativos suponen una lógica de diseño más flexible, una simultaneidad y recurrencia de las distintas fases de la investigación, así como un énfasis en la construcción desde los datos empíricos de los modelos interpretativos basados en relaciones entre categorías (Flick, 2004).

Por otra parte, este tipo de investigación supone una visión holística del proceso estudiado y busca describir comprensivamente un escenario social particular a partir del contacto activo y cercano del investigador con el campo o los sujetos a estudiar (Flick, 2004). Por esta razón resulta esencial abordar los significados subjetivos que los individuos atribuyen a sus actividades y sus ambientes; se puede decir que no se ha intentado buscar la verdad o la moralidad, sino una comprensión detallada de las perspectivas de las personas (Álvarez-Gayou, J; 2003).

Por último, queremos destacar que los estudios cualitativos no apuntan a probar empíricamente ciertas hipótesis deducidas a partir de un determinado enfoque teórico, sino que operan más bien de un modo inductivo, construyendo a través de un proceso de aproximaciones sucesivas al objeto estudiado, un modelo interpretativo que permita comprender un determinado ámbito socio-simbólico de la realidad y visibilizando la trama de relaciones sociales que lo construyen (Flick, 2004).

Dentro del marco mencionado, este estudio tiene un carácter exploratorio (Hernández, Fernández y Baptista, 1998), pues representa uno de los primeros acercamientos a la comprensión del género como dispositivo de poder en jóvenes. Si bien han existido otros estudios enfocados en la construcción de género en grupos de jóvenes, éstos han sido comprendidos desde un uso descriptivo del género. Esta investigación espera generar reflexiones y preguntas que permitan incrementar los estudios relacionados con el tema y de esta manera aportar a la comprensión respecto a las maneras en que el dispositivo de género se encuentra operando actualmente en nuestra sociedad.

### *Participantes*

Para la presente investigación se utilizó una muestra por conveniencia, seis grupos de jóvenes entre 14 y 18 años de dos colegios de la comuna de Ñuñoa, Región metropolitana de Santiago, cuyos directores accedieron a participar en la investigación.

El muestreo por conveniencia consiste en seleccionar una muestra de la población por el hecho de que sea accesible, es decir, los individuos seleccionados para participar no han sido elegidos mediante un criterio estadístico. Si bien este tipo de muestra tiene como consecuencia la imposibilidad de hacer afirmaciones generales con rigor estadístico sobre la población, es una técnica comúnmente utilizada en la etapa exploratoria de la investigación para generar hipótesis, elegir problemas de estudio y aproximarse inicialmente a la caracterización del objeto de investigación (Mejía, J. 2000).

La elección de este muestreo está relacionada con la dificultad para acceder a trabajo con jóvenes menores de edad, por este motivo fueron contactados dos establecimientos educacionales de la comuna de Ñuñoa quienes accedieron a participar en esta investigación. Los establecimientos son el Colegio The Angels School, colegio particular y el colegio República de Siria, perteneciente a la corporación de educación de la Municipalidad de Ñuñoa. Ambos establecimientos son mixtos y tienen dos cursos por nivel. En este caso se centró el trabajo en los cursos de educación media.

En cada establecimiento educacional se realizaron tres grupos de conversación conformados por un(a) joven de cada curso de educación media. El representante de cada curso fue seleccionado de manera aleatoria a partir de la lista de asistencia. De esta forma, los grupos quedaron estructurados de la siguiente manera:

Grupo 1. Masculino: 8 participantes hombres, cada uno pertenece a uno de los 8 cursos de educación media del establecimiento por lo que, si bien se pueden conocer entre ellos, no son compañeros de curso.

Grupo 2. Femenino: 8 participantes mujeres, cada una pertenece a uno de los ocho cursos de educación media del establecimiento por lo que, si bien se puede conocer entre ellas, no son compañeras de curso.

Grupo 3. Mixto: Participan cuatro hombres y cuatro mujeres pertenecientes a uno de los ocho cursos de educación media por lo que, si bien se pueden conocer entre ellos, no son compañeros de curso.

En resumen, los(as) participantes de la investigación se organizaron de la siguiente manera:

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	TOTAL	
Colegio The Angels School	8 Hombres	8 Mujeres	4 Hombres 4 Mujeres	12 Hombres 12 Mujeres	
Colegio República de Siria	8 Hombres	8 Mujeres	4 Hombres 4 Mujeres	12 Hombres 12 Mujeres	
				<b>TOTAL</b>	<b>48 Jóvenes</b>

### *Instrumento*

Se llevaron a cabo grupos de conversación, los que tuvieron por objetivo principal abordar el tema de las diferencias sexuales. Se opta por esta técnica pues, como señala Benavente (2007), no limita la conversación al modo de las entrevistas grupales y los grupos focales (Dominguez y Dávila, 2008), sino que propicia su despliegue a partir de un encuadre que genera las condiciones para la emergencia de los discursos sociales que circulan (Reyes, M.J.; Jeanneret, F.; Cruz, M.A., 2016-2019). En este sentido, el grupo de conversación se acerca al grupo de discusión (Canales, 2006), sin embargo, se distancia de éste al constituirse por participantes que pueden tener alguna cercanía anterior –en este caso, jóvenes que asisten al mismo establecimiento educacional–, posibilitando que la conversación pueda girar en torno a “vivencias propias de la vida cotidiana, en un contexto cotidiano” (Benavente, 2007, p.17). Junto con ello, y a diferencia de la entrevista, permite observar la interacción que se produce a propósito de un tema.

### *Procedimiento*

La fase de grupos de conversación se realizó en Noviembre de 2013 en dependencias de los propios establecimientos educacionales y dentro del horario de clases. Las conversaciones fueron guiadas por la autora de esta investigación y registradas con grabadora de voz.



La pregunta que inicia las conversaciones es “si tuvieran que explicarle a un niño o niña pequeño (a) qué es ser mujeres y qué es ser hombre hoy día en Chile ¿qué le dirían?”. A partir de esa pregunta se inician las conversaciones las que sólo son interrumpidas por la facilitadora en caso que fuera necesario precisar algún término o concepto para una mayor comprensión de las ideas expuestas. Antes de finalizar las conversaciones, y en caso que no surgiera de manera espontánea, la facilitadora pregunta respecto a diferencias que los(as) jóvenes ven en relación a generaciones anteriores (sus padres y abuelos) en las diferencias entre los sexos y finalmente cómo visualizan en el futuro las diferencias sexuales.

Los grupos tuvieron una duración de entre 45 minutos y 1 hora y 20 minutos. La duración fue dada por los(as) propios participantes.

### *Análisis de datos*

#### *Procedimiento de análisis*

Las conversaciones realizadas fueron transcritas y luego analizadas intentando reconocer en ellas las maneras particulares en las que podría estar operando el dispositivo de género en los y las jóvenes. Para ello se realizó una lectura exhaustiva de las transcripciones codificando temas de interés.

Posteriormente las citas codificadas se organizaron en ejes temáticos relacionados con los objetivos de la investigación:

Eje 1: Generación de la propia dicotomía de los sexos

Eje 2: Subjetividades vinculadas a la dicotomía sexual

Eje 3: Producción y regulación de relaciones de poder entre los sexos.

Eje 4: Malestares asociados a las diferencias sexuales

Eje 5: Resistencias

Eje 6: Elementos emergentes

En cada eje se especifica el sexo y el grupo al que pertenece el o la autor(a) de cada cita para de esta manera poder reconocer si es que las ideas planteadas corresponden a un sexo en particular o se dan de manera diferenciada según el grupo en el que se plantean.

Finalmente se realizó una comparación entre los resultados de cada grupo con el objetivo de reconocer la existencia de diferencias relevantes entre grupos de hombres, mujeres y mixtos.

### *Enfoque para el análisis*

Se ha elegido el lenguaje como puerta de entrada para acercarnos al dispositivo de género por lo que resulta relevante poder precisar la manera en que comprenderemos tanto el lenguaje como los discursos.

En la presente investigación consideraremos al lenguaje como constructor de realidad más que descriptor de la misma. Ahora bien, es importante aclarar que afirmar que el lenguaje es formativo de realidad no implica que la realidad sea de naturaleza lingüística, ni que baste con nombrar las cosas de manera diferente para que cambien, lo que se sugiere es que la producción de conocimientos contribuye a definir la realidad en el acto mismo de conocerla (Ibañez, 2004).

La comprensión del lenguaje como constitutivo de realidades hace que se transforme en una buena ventana para poder conocer cómo se estructuran ciertas pautas de relaciones en un momento histórico dado. Es por esto que a través del lenguaje esperamos poder conocer las maneras en que el dispositivo de género se encuentra operando en jóvenes, comprendiendo que no encontraremos una descripción de la “situación actual” de lo que se pretende estudiar sino que la forma en que el lenguaje se articula nos podrá dar indicios respecto a cómo a través del mismo el dispositivo se encuentra operando.

Ahora bien, el acercamiento al lenguaje se hará a través del análisis de discursos, y para ello también es fundamental poder ahondar brevemente respecto al concepto de discurso y posteriormente su análisis. Para esto nos centraremos en lo planteado por Lupicinio Iñiguez (2006) quien presenta el concepto de discurso a partir de lo planteado por Foucault comprendiendo los discursos como prácticas y asegurando que, como cualquier otra práctica, se pueden definir sus condiciones de producción.

Los discursos para Foucault tienen un contexto de producción conocido como “formación discursiva” que se refiere al conjunto de relaciones que articulan los discursos.

En palabras del autor, una formación discursiva es un: “haz complejo de relaciones que funcionan como reglas: prescribe lo que ha debido ponerse en relación, en una práctica discursiva, para que ésta se refiera a tal o cual objeto, para que ponga en juego tal o cual enunciado, para que utilice tal o cual conjunto, para que organice tal o cual estrategia. Definir en su individualidad singular un sistema de formación es, pues, caracterizar un discurso o un grupo de enunciados por la regularidad de una práctica” (Iñiguez, 2006:80).

Al comprender los discursos como prácticas sociales, Foucault los nombrará como prácticas discursivas que entenderá como “reglas anónimas, constituidas en el proceso histórico, es decir, determinadas en el tiempo y delimitadas en el espacio, que van definiendo en una época concreta y en grupos o comunidades específicos y concretos, las condiciones que hacen posible cualquier enunciación” (Iñiguez, 2006:80).

Es importante remarcar que los discursos no nacen del interior de los sujetos ni tampoco su producción determina necesariamente el pensamiento de quien lo emite, los discursos articulan el conjunto de condiciones que permiten las prácticas, constituyen escenarios que se erigen en facilitadores o dificultadores de posibilidades, hacen emerger reglas y sostienen relaciones. En definitiva, las prácticas discursivas ponen de manifiesto que hablar es algo más, y algo diferente que exteriorizar un pensamiento o describir una realidad: hablar es hacer algo, es crear aquello de lo que se habla cuando se habla (Iñiguez, 2006:83).

A partir de esta particular comprensión del discurso, también podremos acercarnos a una determinada comprensión del análisis de discurso. Es importante recalcar que la comprensión del discurso y de su análisis están íntimamente relacionadas y por lo tanto nuestro acercamiento al análisis de discurso no puede ser comprendido separado de la comprensión particular de discurso presentada anteriormente.

Comprenderemos el análisis de discurso a través de la definición planteada por Lupicinio Iñiguez quien dice que: “un discurso es un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente, manteniendo y promoviendo estas relaciones: es sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa” (Iñiguez y Antaki, 1994:63).

## Resultados

A continuación se presentan los resultados encontrados en las conversaciones analizadas. Éstos están organizados en tres grandes temas que corresponden a las tres principales funciones que realizaría el género en tanto dispositivo de poder según Pujal y Amigot. (2009), estas son, en primer lugar, la producción de la propia dicotomía del sexo, en segundo lugar la producción de subjetividades vinculadas a esta dicotomía las que serán presentadas a través del reconocimiento de mandatos sociales específicos para cada sexo y por último la producción y regulación de relaciones de poder entre hombres y mujeres.

### *Respecto a la dicotomía sexual*

Frente a la pregunta que inicia la conversación “cómo explicarías a un niño o niña qué es ser hombre y qué es ser mujer hoy día en Chile”, de manera espontánea los y las jóvenes se centran en la igualdad entre los sexos, aseguran que hombres y mujeres son iguales y que lo único que los diferencia son algunas características físicas como los órganos genitales, mayor musculatura y altura en los hombres y diferencia en la voz.

*“La única diferencia del hombre y la mujer es como...que el hombre tiene pene y la mujer no...era”. (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School)<sup>1</sup>*

*“O sea, es que en verdad las características que definen al hombre: tienen la voz más ronca y como la anatomía es distinta pero en verdad, es complicado decir y generalizar” (Mujer, grupo mujeres, Colegio The Angels School)*

*“Yo creo que hombre y mujer la única diferencia que tienen son...emmm...sus miembros, sus genitales (se ríe)” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School)*

En términos generales, los y las jóvenes plantean que la sociedad ha impuesto ciertos mandatos tanto a hombres como a mujeres creando la ilusión de diferencias profundas cuando realmente las únicas diferencias que ellos consideran “reales” serían las físicas.

*“Si la gente no hubiese impuesto así como, lo que es ser hombre y ser mujer, tal vez estaría todo cambiado, y todo dado vuelta, o seríamos dos personas*

---

<sup>1</sup> Se incluyen citas textuales de los relatos. Entre paréntesis se señala el sexo del participante, el tipo de grupo en el que participó (grupo mixto, sólo de mujeres o sólo de hombres) y el colegio al que pertenece.

*completamente iguales cachai?” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School)*

*“El hombre y mujer son, es lo que como te va formando la sociedad, o sea, como decía el compañero, es lo que son, como se diferencian es como según la sociedad te clasifica” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

En el inicio de las conversaciones los y las jóvenes opinan activamente del tema planteado y se nota que existe interés por mostrar que tienen conciencia del rol social en las diferencias entre hombres y mujeres posicionándose desde un lugar crítico en este tema.

Sin embargo, al continuar la conversación, podemos dar cuenta que esta distinción entre diferencias físicas (biológicas) y sociales no está tan clara en los discursos, al incluir en algunos casos los comportamientos y gustos en el espacio de lo físico y biológico y no de lo social- cultural. De este modo, se produce en momentos una suerte de indistinción entre diferencias físicas y diferencias socio-culturales al plantearse que genes u hormonas específicas de cada sexo, serían las responsables de otro tipo de diferencias innatas o naturales entre hombres y mujeres como actitudes y gustos.

*“La diferencia que va a quedar, o sea, que por ejemplo, o sea, que biológicamente las mujeres siempre van a tener una cantidad de hormonas distintas o cosas así que la van a hacer actuar de manera distinta a los hombres” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School)*

*“Yo pienso que somos iguales entre hombres y mujeres, o sea, obvio que nosotros vamos a hacer cosas diferentes porque tenemos diferentes...o sea, por los genes nos gustan diferentes cosas” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

Estas citas ponen en cuestión la manera en que los y las jóvenes están comprendiendo el concepto “igualdad”, puesto que en un primer momento estaría relacionado con la ausencia de diferencias sin embargo a medida que se desarrollan las conversaciones se comienzan a aceptar la existencia de diferencias incuestionables y permanentes entre los sexos pero el concepto se sigue utilizando. Esto demuestra que la idea de igualdad está fuertemente arraigada pero no necesariamente significa siempre lo mismo, podemos ver como en la última cita se habla de igualdad al mismo tiempo que se reconocen actitudes diferentes propias de hombres y mujeres, las que el joven vincula con las diferencias genéticas entre los sexos, es decir, no sólo amplía las diferencias biológicas al área de las

actitudes sino que el incorporar estas diferencias no hace que modifique su utilización del concepto “igualdad”.

La igualdad ha sido parte de la lucha feminista desde sus orígenes así como también se ha planteado como objetivo en el desarrollo de teorías de género, en el caso de los y las jóvenes podemos observar que se ha logrado interiorizar en ellos la importancia de ésta, sin embargo los diferentes usos que se le dan, podrían dar cuenta que es un concepto usado de manera superficial, con poca conciencia respecto a sus implicancias lo que podría generar dificultades para avanzar hacia relaciones de mayor igualdad entre los sexos.

Las diferentes posturas que aparecen a lo largo de las conversaciones logran un espacio de encuentro en la idea que efectivamente los hombres y las mujeres son diferentes, sin embargo, y aquí otro elemento común, esto no debería implicar diferencias en el trato ni en los derechos, en otras palabras “somos diferentes pero merecemos el mismo respeto”.

*“Lógicamente el hombre y la mujer son distintos, yo, o sea, siempre van a tener alguna distinción propia de sí mismos pero, pero la idea es que siempre se trate de tratar de la misma forma” (Hombre, grupos hombres, Colegio The Angels School)*

*”Yo creo que con el hombre y con la mujer se han hecho muchas diferencias, por el pasado, porque por ejemplo antes la época era muy machista, las mujeres entonces empezaron a adquirir...las mujeres...los hombres dejaron de ser gradualmente machistas, pero entre hombre y mujer yo creo que somos totalmente diferentes, o sea, entre un hombre y una mujer, los dos somos seres humanos pero somos totalmente diferentes para todo. (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

*“O sea, yo no digo que tengamos que ser tratados diferentes sino que nos comportamos diferentes” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

*“Si en el fondo somos distintos pero también tenemos cosas en común, es que somos humanos, y encuentro que por ser humanos tenemos también los mismos derechos” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

La premisa “somos diferentes pero merecemos el mismo respeto” implica un cambio de foco en los discursos pues pasan de centrarse en la igualdad o diferencias que tienen los sexos a atender los derechos y formas de trato que debieran recibir. De esta manera, nuevamente cambia la forma de entender la igualdad pues la atención se pone en que las diferencias entre los sexos no tengan implicancias en los derechos ni en las formas en

que hombres y mujeres somos tratados. El interés se aleja de la esencia propia del ser hombre y ser mujer para centrarse en el valor que otros le asignan a cada sexo: somos iguales porque debemos ser tratados como iguales.

Resulta importante detenerse en que, más allá de las diferentes formas de comprender la igualdad, podemos observar que los discursos de los jóvenes reafirman la existencia de dos únicos sexos opuestos y complementarios: hombres y mujeres, mencionando frecuentemente la distancia que existe entre ellos. El sexo opuesto es desconocido, incomprendido, ajeno.

*“Pero yo a él no sé si le contaría porque lo voy a sentir ajeno, no porque él esté o no esté pololeando sino porque...porque...no sé por qué siento que los hombres y las mujeres piensan distinto” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School)*

*“Yo creo que, o sea, las mujeres siempre se van a cuidar entre mujeres porque buscan entender de alguna manera la forma de actuar de un hombre y los hombres también a la vez se buscan entre hombres para saber la forma de actuar de una mujer” (Hombre, grupo mixto, Colegio República de Siria)*

*“Eso es lo que yo siempre he pensado, que uno no puede entender de verdad de verdad qué está pensando la mujer, entonces cuando se enoja, uno trata de hacer las cosas como un hombre lo haría pero ella lo piensa como mujer entonces siempre hay problemas” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria)*

La comprensión binaria de los sexos no es cuestionada. Llama la atención que pese a que los y las jóvenes se plantean desde un lugar crítico al momento de hablar de las diferencias sexuales, a través de su discurso podemos observar cómo el dispositivo de género sigue operando al producir la dicotomía del sexo sin que ellos manifiesten tener conciencia de este proceso.

Por último, resulta interesante observar que los intentos de flexibilizar las categorías hombre y mujer se dan mostrando ejemplos de hombres que ocupan espacios femeninos y viceversa pero en ningún caso se cuestionan los polos femenino y masculino, es decir, nuevamente podemos observar la aceptación del binarismo sexual como realidad incuestionable.

*“Hay mujeres que piensan también demasiado como un hombre, más frías, también al actuar, por eso yo creo que no hay que generalizar” (Hombre, grupo mixto, Colegio República de Siria).*

*“Hay hombres que son como “no, yo tengo que ser un hombre, ella tiene que ser señorita pa sus cosas” y es como: no, por qué...si igual...hay minas que juegan a la pelota, andan en skate, muchos comportamientos igual, entonces cada persona se hace su estereotipo...pero...” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

Los y las jóvenes aceptan la existencia de espacios rígidos de género y los cuestionan de manera explícita a través de ejemplos de hombres y mujeres que realizan acciones que generalmente se asocian al sexo opuesto, sin embargo, de esta manera reafirman la existencia de dos sexos únicos e incluso siguen aceptando que los sexos están relacionados con ciertas actitudes o formas de ser. Existe para ellos un “pensar como hombre” que es comprendido por todo el grupo sin necesidad de explicarlo mejor.

La existencia de estos dos polos, femenino y masculino genera que si una persona no cumple con lo esperado para uno de los polos sea vinculada al otro, existiendo solo dos opciones posibles. Como podemos observar, si una mujer no cumple con lo esperado en el polo femenino se podrá decir que “piensa como un hombre”, de alguna manera las etiquetas vinculadas a los sexos mantienen su rigidez y la flexibilidad está dada por el hecho de aceptar que a veces hombres y mujeres tienen conductas o actitudes propias del otro sexo, que podrán ser aceptadas pero siguen siendo comprendidas como del “otro sexo”.

#### *Respecto a los mandatos sociales*

En los discursos estudiados se menciona regularmente que la sociedad o nuestra cultura ha tenido un rol activo en la creación de lo femenino y lo masculino. Dentro de esta idea, los mandatos centrales se relacionan con ser “caballero” y “señorita”, conceptos que engloban lo esperado para hombres y mujeres.

*“Porque es por lo mismo, por lo que impone la sociedad po, porque el hombre tiene que ser caballero porque la sociedad lo dijo así” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“Yo me he dado cuenta que igual pasa...que cuando retan a las mujeres es como “y usted, debiera ser una señorita” “sobre todo usted que es mujer”, ahí hacen la diferencia...como que se sorprenden más cuando una mujer hace ciertas cosas...que cuando un hombre” (Mujer, grupo mujeres, Colegio República de Siria).*



Ambos conceptos son reiterados en todos los grupos, sin embargo en el caso de las mujeres la idea de ser “señorita” no se profundiza, es decir, no se desarrolla durante las conversaciones una definición del término, diferente es el caso del concepto “caballero” que es definido vinculándolo principalmente a los mandatos de protección y respeto a la mujer.

*“Es como que tenga...es que se meten varias características en una bolsa, que sea respetuoso, que tenga ciertos gestos, ciertas actitudes, cosas que hoy en día uno espera de un hombre, así como, que se preocupe, que te proteja, que te abra la puerta del auto, que te pregunte si te sientes bien” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“Por eso por ejemplo sale el tema de que los hombres tienen que ser caballeros, o ir a dejar a las mujeres a la casa para que no les pase nada, eso yo creo que siempre va a estar, el caballerismo...de los hombres...o sea, hay gente que lo pierde pero por ejemplo yo creo que eso está bien” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

En este punto llama la atención que pareciera resultar más fácil, al menos en un primer momento, reconocer los mandatos vinculados al sexo masculino, tanto hombres como mujeres pueden manifestar con facilidad lo que se espera de un hombre, sin embargo no se observa la misma claridad al hablar del sexo mujer.

La dificultad para reconocer mandatos femeninos podría estar dando cuenta de la manera en que el dispositivo de género se encuentra operando en los y las jóvenes al definir lo masculino con mayor claridad mientras que lo femenino queda relegado a “lo otro” lo que podría explicar las dificultades que habrían para reconocerlo con claridad.

Por otra parte, está muy instaurado que el ser caballero es un mandato que los hombres cumplen controlándose frente a las mujeres, es decir, no se espera de los hombres un comportamiento único en todos los escenarios sino que se entiende que existen espacios masculinos en los que los hombres podrían desenvolverse con total libertad mientras que en los espacios mixtos sería necesario un mayor control para cumplir con el mandato de caballeridad.

*“Es que con mujeres uno es mucho más controlado, o sea, no es tan falto de respeto como si estuviera en un grupo de puros hombres porque en un grupo de puros hombres siempre está la chacota” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

*“Yo creo que un hombre siempre se va a controlar más delante de una mujer que delante de un mismo hombre” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

Esta creencia re afirma la idea de una naturaleza propiamente masculina relacionada especialmente con comportamientos violentos. Llama la atención por una parte la naturalización de la violencia como modo de relación aceptado entre los jóvenes, y por otra parte la existencia de una esencia masculina que no es cuestionada en ningún momento, el hombre se puede controlar, pero su esencia sigue siendo la misma.

La vinculación de los espacios masculinos con tratos violentos es algo que se repite durante todas las conversaciones. Los hombres jóvenes reconocen ser violentos en sus relaciones con sus pares, siendo esto una manifestación de cercanía más que algo negativo. Tanto hombres como mujeres reconocen como algo positivo el hecho que los hombres puedan ser violentos con sus amigos y eso no signifique el quiebre de sus relaciones. En ningún momento la violencia es cuestionada.

*“No, si igual hay un trato distinto, yo no podría tratar a él igual que trato a una amiga, no sé, porque a él le puedo pegar po...a una amiga no po” (Hombre, grupo mixto, Colegio república de Siria).*

*“...y como yo trato a un hombre, yo a mis compañeros así igual...les pego, nos saludamos de beso porque es como mi forma de tratar a una persona, porque para mí un hombre es un igual que...por ejemplo...va a entender mi acción hacia él” (Hombre, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“M: de hecho es como el ejemplo que siempre se saca, que es como, ay pero si los hombres se agarran a combos y después se están abrazando y andan carreteando juntos, y es como, ay pero las mujeres se miran feo y tienen que pasar tres días para que recién puedan hablar...siempre se da ese ejemplo cuando se habla del tema” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

En el caso de las mujeres, se observa una vinculación importante entre lo femenino y la maternidad. Esta relación se hace explícita en los discursos de las propias mujeres, son ellas quienes hacen mención al rol de madre como espacio central en la identidad femenina y por otra parte plantean que la capacidad de ser madre en las mujeres (independiente de si llega a serlo o no) estaría vinculada a una serie de comportamientos y características como la ternura, la preocupación y cuidado de otros.

*“O sea, como la esencia, o sea, lo que se trasmite ahora, o sea, la mujer siempre va a transmitir como, yo lo veo, como más de maternidad, o sea, siempre va a estar ese toque como de “oye, te ayudo”, independiente a si tiene características más parecidas a clasificado hombre o mujer” (Mujer, grupo mujeres, Colegio The Angels School).*

*“Yo creo que sí porque, en el fondo la mujer siempre va a ser, yo creo que la mujer lo que la define como mujer es el hecho de que puede ser mamá, y el hecho de poder ser mamá como que te abre nuevos horizontes, en el fondo, siempre vas a tener eso como “un niño”, por lo que decía ella, en el fondo el papá es el papá, pero el papá es papá cuando nace la guagua, y ahí la tiene, pero la mamá siempre va a tener esa esencia, o sea, la mujer siempre va a tener esa esencia de que yo puedo ser mamá, yo puedo criar un hijo” (Mujer, grupo mujeres, Colegio The Angels School).*

*“es como que al dar consejos somos más maternas porque intentamos proteger a ambos lados aunque la otra persona sea un amigo y se peleó con la pareja y no nos importe la pareja, intentamos ser maternas con ambos lados...entonces nos preocupamos por los sentimientos de las dos personas” (Mujer, grupo mixto, Colegio república de Siria).*

La existencia de una esencia femenina, vinculada a la maternidad, y una esencia masculina, en este caso vinculada a la violencia, dan cuenta que el dispositivo de género opera en estos jóvenes generando subjetividades vinculadas al binarismo sexual a través de la asignación de esencias propias de los sexos las que son compartidas y aceptadas sin mayores cuestionamientos.

Además de la maternidad, las mujeres son vinculadas con mayor frecuencia a las labores domésticas mientras que los hombres se vinculan al mundo del trabajo remunerado. Tanto hombres como mujeres concuerdan que la mayor responsabilidad de las mujeres en los espacios domésticos es una realidad en sus propias vidas, aun cuando pueda ser cuestionada. Por otra parte, se reafirma la idea del hombre como vinculado al mundo laboral, aunque se menciona que las mujeres se han ido incorporando al mundo del trabajo remunerado fuera del hogar, éste sigue siendo considerado un rol secundario.

*“O sea yo también comparto eso porque se ve, o sea como en el tema de la casa, como quien lava los platos siempre o quien es la dueña de casa más normalmente es la mujer, o sea, yo creo que va cambiando un poco pero la mayoría va a ser siempre quien es la dueña de casa, es la mujer y el que sale a trabajar va a ser el hombre” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

*“Como que ser hombre requiere de varias responsabilidades, no se po, si un hombre ya es adulto y tiene una familia, la idea es tener un trabajo y poder mantener a su familia sin que le falte nada, y no se po, eso, y una mujer que también pueda participar en el trabajo, y no necesariamente se quede en la casa” (Hombre, grupo mixto, Colegio República de Siria).*

*“Si... por ejemplo yo tengo hartos primos...y mi primo tiene un año menos que yo...pero cuando estamos solos por ejemplo, y tenemos que cuidar al Vicente que es nuestro primo chico...el José Pablo no hace nada...entonces tengo que ir a cuidarlo, tengo que hacer la comida...porque José Pablo no hace nada” (Mujer, grupo mujeres, Colegio República de Siria).*

Y aun dentro del mundo laboral, se reconocen diferentes trabajos para hombres que para mujeres.

*“Pero es que también es algo de la sociedad, porque hay carreras que tú no vas a ver mujeres y carreras que no vas a ver hombres” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“Yo considero que la sociedad siempre lo ha tenido inculcado como así, y aunque uno diga no, a mí me parece que no sea así, uno inconscientemente su lo tienen inculcado así, que onda...el hombre es el mecánico, el hombre es el que está en la bomba de bencina, el hombre es como...”(Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

*“No se ha visto mucho a las mujeres en trabajos pesados por decirlo, o nunca he visto a una mujer mecánica por ejemplo” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

La vinculación de las mujeres a los espacios domésticos y del hombre al mundo laboral existe históricamente y ha sido uno de los temas más cuestionados por el mundo feminista y teóricas del género. Los y las jóvenes manifiestan no sentirse cómodos con esta división pero de todos modos la siguen aceptando como forma natural de desarrollarse, lo que muestra que el dispositivo de género sigue operando de manera tradicional en ellos y ellas.

*“Hay trabajos que nunca van a hacer hombres o nunca van a hacer mujeres, trabajar en la construcción, las mujeres no lo harían, aunque se pueda, yo creo que no lo harían porque se ve mal, yo creo que es la ideología más que nada, creo que la sociedad lo ve así, pero por ejemplo un hombre, una pareja en que el hombre diga no, mi mujer va a trabajar y yo cuido a mi hijo, no, a él personalmente yo creo que no le gustaría” (Mujer, grupo mujeres, Colegio República de Siria)*

El rol del hombre como trabajador remunerado es vinculado también con el control del dinero, y específicamente con la idea que son ellos quienes deben pagar los gastos. En el grupo de jóvenes esto se traduce en que los hombres deben “invitar” a las mujeres, es decir, pagar todo cuando realizan actividades en conjunto.

*“En las salidas, por ejemplo hartos amigos dicen “tengo que invitar a mi polola al cine” y tengo que pagarle todo, y yo pero “que paguen mitad y mitad” noo...como van a pagar si tengo que invitarla yo...yo soy el hombre, y es una reverenda estupidez...que igual se nota porque es su punto de vista y los hombres son así...” (Mujer, grupo mujeres, Colegio República de Siria).*

*“Por ejemplo el hombre paga, es como una costumbre que el hombre paga, uno va al cine, y la película y todo eso es como que...como siempre tienen el dinero y el hombre es el que trabaja y el hombre es el que tiene que pagar” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

Al hablar de los mandatos para hombres y mujeres, los y las jóvenes también mencionan diferencias en el contexto de las relaciones de pareja, especialmente en el momento de la conquista. El hombre se relaciona con el rol activo de la conquista mientras que la mujer tendría un rol más pasivo, es el objeto a conquistar.

*“No estoy de acuerdo con que como que el hombre siempre tenga que conquistar a la mujer, o él se la tenga que jugar o cosas por el estilo yo no estoy de acuerdo” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“Yo me acuerdo, no sé, haber visto hasta películas en que se ve que, claro, el hombre es caballero porque tiene que abrir la puerta, que te pase a buscar, que te regale flores, que él te cante la serenata, yo de hecho estoy de acuerdo con que la mujer sea capaz de hacer eso, yo no considero que cuando una mujer se la juegue por un hombre sea arrastrada que le llaman” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“(...)a mi como que igual, a mi como que no me gustan esos locos que como que se hacen de rogar, no sé, como que me colapsa que ahora sea poco menos la mina la que está haciendo la serenata, lo encuentro como, no sé, a mí no me acomoda” (Hombre, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

En este punto resulta interesante detenerse en el hecho que los jóvenes plantean los roles en la conquista a través de la negación. En ningún momento aceptan abiertamente que la expectativa o el mandato social es que el hombre tenga un rol más activo en las relaciones de pareja, sin embargo a través del cuestionamiento a ideas que asumen como preexistentes podemos observar que éste es un mandato reconocido por ellos y ellas.

Por otra parte, se asocia a los hombres con una mayor necesidad sexual que las mujeres, mientras que las mujeres son reconocidas con el poder de controlar al hombre a través del sexo, incluso llegando a aprovecharse de las necesidades sexuales del hombre para poder conseguir lo que quiere.

*“Hay ciertas cosas, porque por ejemplo a mí siempre me dijeron que los hombres pensaban más en sexo y todas esas cosas, ya, puede ser que venga como...que venga como en el chip, pero depende del hombre lo que vaya a hacer con eso” (Mujer, grupo mujeres, Colegio The Angels School).*

*“No, pero es que además yo creo que primitivo, siempre en la parte del hombre, en la cabeza está lo de la reproducción, o sea si uno va y ve a una mujer bonita y una no tan bonita, el trato va a ser diferente” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

*“Alguien dice ahí que la mujer cuando quiere y el hombre cuando puede po, como que la mujer igual tiene ese poder” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

*“Claro, ese poder de hacer lo que quiere con un hombre” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

*“Es que la mujer sabe lo que tiene que hacer para que el hombre le haga caso” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

*“Algunas mujeres usan sus caracteres sexuales para poder conseguir sus cosas, y eso es una cuestión que está inculcada en la sociedad” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

*“Igual a veces las mujeres se aprovechan de eso, pero obvio, o sea “ya, pero cómprame un helado”, se aprovechan de esa como, forma que tienen los hombre de siempre pagar” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels school).*

Resulta interesante observar además que si bien no es expuesto de manera explícita, a lo largo de las conversaciones la heterosexualidad aparece como un mandato constante. La naturalización de la heterosexualidad nunca es cuestionada y resulta ser el punto de partida para poder hablar de hombres y mujeres y la manera que tienen para relacionarse.

*“Ponte en una oficina que hayan hombres y mujeres, algunos hombres van a ser más jotes que otros y no se van a concentrar tanto en el trabajo, en cambio cuando el trabajo es solo de hombres...” (Hombres, grupo hombres, Colegio The Angels School)*

Como podemos ver en esta cita, al hablar de las posibles relaciones entre hombres y mujeres (en este caso en contexto laboral) inmediatamente esta relación está cruzada por la posibilidad de una atracción sexual, atracción que no se menciona como posible en una relación entre dos personas del mismo sexo.

*“porque ellos tienen distinto cuerpo, distinta manera de pensar, son distintos físicamente, todo eso hace que seamos distintos, entonces todo eso hace que, y porque ellos les gustamos nosotras generalmente y nosotras nos gustan ellos” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School)*

Por otra parte, se puede observar que la definición misma de masculinidad está relacionada con el mandato heterosexual.

*¿y qué es ser caballero?*

- *o sea, que buscas más la aceptación de ella*
- *tratar bien a una mujer*
- *es darle el gusto a las mujeres, como, si le gusta llevarla a pasear por Santiago, llévala a pasear por Santiago.*

*(Hombres, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

En esta conversación nos podemos dar cuenta que el mandato heterosexual resulta tan naturalizado, que la definición misma de “caballerosidad”, concepto que engloba los mandatos asociados al sexo masculino, está basado en las relaciones de heterosexualidad. En términos generales se podría afirmar que un hombre debe ser “caballero” y un “caballero” debe ser heterosexual.

Observamos también que los espacios sociales o simbólicos que ocupan hombres y mujeres están definidos en muchos casos por el lugar que ocupan dentro de una relación siempre heterosexual.

*“Es que igual las mujeres se deben haber sentido así como...presionadas...así como, o sea, es que antes las mujeres como que se dedicaban como a satisfacer al hombre...al marido, que se seguía todo lo que él decía, todas esas cosas” (Hombre, grupo mixto, Colegio República de Siria).*

*“Yo creo que en las relaciones más adelante, las mujeres van a controlar mucho más, o sea en general, porque ya lo están haciendo de a poco, o sea, ordinariamente en todas las relaciones la mujer manda, aunque uno no lo crea, la mujer manda, siempre, es como que yo digo ya, para dónde quieres ir a comer y yo digo a la pizza, ayy no tengo ganas de comer pizza, vamos a tomar helado? Y vo...ya” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

Por ejemplo en las dos citas anteriores la evolución del rol femenino y el camino hacia una mayor equidad entre los sexos se basan en la experiencia femenina dentro de una relación heterosexual. En el primer caso se asume que la mujer tenía un “marido” quien la presionaba a cumplir con ciertos mandatos, es decir, una relación heterosexual, mientras que en la segunda cita, aun cuando claramente tiene la intención de flexibilizar espacios de poder, al decir *“en todas las relaciones la mujer manda”* automáticamente se está asumiendo la pertenencia a una relación heterosexual.

Alternativas a la heterosexualidad como norma aparecen en dos de los seis grupos de conversación y en uno de ellos es simplemente mencionada por lo que en sólo un grupo de mujeres existió cierto desarrollo o cuestionamiento a la heterosexualidad como única forma de relación.

*“Porque es distinto lo que es género y lo que es sexo, y sexo ya, yo soy mujer, pero género, puedo ser lesbiana, bisexual, depende del entorno y ese es mi género” (Mujer, grupo mujeres, Colegio The Angels School).*

De todas formas, el tema de la diversidad sexual aparece vinculado a posibles hechos de discriminación. Las jóvenes comentan que las generaciones anteriores, es decir, sus padres y abuelos tendrían una visión muy cerrada frente a la existencia de alternativas al mandato heterosexual, por su parte, las jóvenes se sienten parte de una generación más abierta, que no discrimina y acepta la diversidad.

*“ No pero tiene mucho que ver con la persona, o sea, a mí en verdad una mujer que sea lesbiana me da lo mismo, y yo puedo convivir con la persona, puedo hablar con la persona, sea ahombrada, sea femenina, sea lesbiana me da lo mismo, y si es hombre y es gay, y es gay así como tu dijiste como...como...como afeminado? Me da lo mismo, yo lo respeto igual porque yo pienso que el ser humano somos todos...igual cosa...por lo mismo yo estoy*



*súper de acuerdo con que los homosexuales tengan derecho a casarse y todo eso.” (Mujer, grupo mixto, Colegio república de Siria).*

*“Es que hoy en día también la generación cambió bastante, gracias a que se podría decir que están más abiertos de mente, el tema de la diversidad sexual está definiendo bastante y se podría decir que cada vez se discrimina menos, ero igual sigue estado ese click de discriminación” (Mujer, grupo mujeres, Colegio The Angels school).*

De todos modos la homosexualidad aparece como una opción difícil, vinculada a experiencias de discriminación y no se hace necesariamente una reflexión respecto a la heterosexualidad como modelo impuesto.

Además de exponer algunos de los mandatos a los que se encuentran sujetos, los y las jóvenes expresan las consecuencias que existen en el caso de que no cumplan con estos mandatos. Manifiestan el descontento de referentes significativos en caso de no cumplir los mandatos y al mismo tiempo reconocen que son presionados de distintas maneras para mantener los espacios tradicionalmente asignados según su pertenencia a un sexo.

*“(..).tengo mi padrastro, que él es como para mí, mi vínculo, entonces a él lo veo como el ejemplo, pero eso a mi mamá no le parece porque según ella tomo actitudes masculinas, que no es así, porque ella tiene como una visión de lo que es femenino y que es masculino*

*F: ¿qué visión?*

*O sea por ejemplo que ayude con las cosas de la casa, no sé, levantar mesas, arreglar muebles, cosas así, eso no le gusta, lo encuentra como masculino” (Mujer, grupo mujeres, Colegio The Angels School).*

*“Los comerciales y toda la sociedad en general siempre ejerce la presión de que el hombre tiene que ser como la persona que dé la cara, y también los hombres lo tienen muy metido en la cabeza” (Mujer, grupo mujeres, Colegio The Angels School).*

*“Por ejemplo se da...la mayor parte de las veces que la mujer son más preocupadas de su higiene personal...la mayor parte de las veces...hay hombres que también lo hacen...y como estamos en una sociedad machista se ve como...que es afeminado porque se preocupa, el hombre...de su presentación personal” (Hombre, grupo mixto, Colegio República de Siria).*

*(Frente a la idea que un hombre no se quiera hacer cargo de las labores domésticas mientras su mujer cumple el rol de proveedora) “Más por lo que dice el resto de la gente, se dejan mucho llevar por lo que dice la gente, les*

*importa mucho eso, lo mirarían como flojo, como no macho alfa po” (Mujer, grupo mujeres, Colegio república de Siria).*

Las presiones que los jóvenes reconocen pueden ser consideradas también como parte del dispositivo de género que utilizará diversas herramientas para mantener el binarismo sexual y las subjetividades vinculadas a ese binarismo.

Por último, es posible reconocer algunas formas de resistencia que presentan los jóvenes frente a los mandatos sociales asignados a los sexos. Una manera de resistencia que se puede observar en los discursos es el hecho que los jóvenes reconocen en sus propias experiencias personales, situaciones en las que no cumplen con los mandatos. De esta manera, presentan sus experiencias personales como excepciones al mandato como una manera de cuestionarlo.

*“Pero también hay hombres que pueden hablar de eso, no se po, yo también he hablado cosas sentimentales con mis amigos, con mis amigas muchas veces digamos...no encuentro la solución a mis problemas, por eso puede ser depende de cada persona, entonces no creo que sea tan general.” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

*“Si, porque hay gente que son...hay hombres que son sensibles, y les gusta compartir más con las mujeres, y hay mujeres que son...a lo mejor más brutas...que son...como juegos más bruscos” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

Las excepciones a los mandatos sociales están presente tanto en hombres como en mujeres, sin embargo podemos observar que las mujeres presentan otra manera particular de resistir a estos mandatos que se relaciona con posicionarse desde fuera de la categoría mujer para referirse a lo propiamente femenino, es decir, algunas mujeres hablan del sexo mujer como si fuera algo ajeno a ellas mismas, como si ellas no pertenecieran a esa categoría. Al ahondar en este tema, las mujeres reconocen una generalidad en la categoría mujer asociada con ciertas características o mandatos, es decir, no cuestionan la categoría sino más bien se apartan de ella definiéndose como “diferentes” al resto de las mujeres.

*“Es que se podría decir que sí, es que yo igual me junto menos con mujeres porque...algunas...la mayoría son como más delicadas y como que da lata tratar delicadamente a la gente.” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“De hecho yo creo que soy anormal porque cuando chica nunca jugué con muñecas, jugaba con autos con mis hermanos, entonces era como...no sé.” (Mujer, grupo mujeres, Colegio The Angels School).*

*“Si, es que hay diferencias de vestimenta por ejemplo, o de como luce una mujer, pero yo, o sea, yo siento que tampoco es tan así, o sea, yo hace un año atrás me vestía con ropa ancha y parecía hombre, o sea, me vestía con ropa de hombre de hecho y ahora ya, tal vez ahora me dio por vestirme ya, con pantalones de mujer y peinarme más el pelo, preocuparme más de pintarme, pero no necesariamente tiene que ser así, o sea” (Mujer, grupo mujeres, Colegio The Angels School).*

*“Yo digo que soy súper hombre pa mis cosas, y eso también es como dividir por género pero yo por ejemplo, a mí me cargan los pelambres y si una amiga por ejemplo, yo pienso muy distinto a como pensaría una mujer común y corriente, o sea yo...”(Mujer, grupo mujeres, The Angels School).*

*“las mujeres son más delicadas para decir las cosas...” (Mujer, grupo mixto, Colegio república de Siria).*

*“yo no...yo en lo personal no...yo...es que me crie con muchos hombres cuando chica, entonces estoy más acostumbrada a tratar como hombre...” (Mujer, grupo mixto, Colegio República de Siria).*

Esto podría dar cuenta de cierta incomodidad en la pertenencia al género femenino, incomodidad que se enfrenta a través del alejamiento a éste, sin embargo, como ya hemos mencionado anteriormente, el apartarse del género no se hace junto con la flexibilización del binarismo sexual por lo que las mujeres se sienten incómodas siendo mujeres pero el único espacio alternativo que aparece es el masculino, es decir, si una mujer no se siente interpretada por lo propiamente femenino se verá forzada a decir “yo digo que soy súper hombre pa mis cosas”

Es importante remarcar que esto ocurre sólo en las mujeres lo que podría estar mostrando que tienen más incomodidades asociadas a los espacios que les han sido asignados por la pertenencia a su sexo. Esto se podría relacionar con la manera en que opera el dispositivo de género, produciendo relaciones de poder en las que el sexo masculino históricamente ha ocupado un espacio de mayor poder y privilegios lo que podría explicar que los hombres presenten menos incomodidades a la hora de reconocer los espacios asignados a su sexo.

### *Jerarquías entre los sexos*

Es interesante notar que en el discurso de los jóvenes, las ideas de desigualdad, justicia y machismo surgen de manera espontánea cuando se les pregunta respecto a los hombres y las mujeres. Se mencionan los cambios que han existido desde la generación de sus padres y abuelos hasta hoy en día y se comparte un discurso respecto a la importancia de la igualdad, aunque como ya hemos dicho, no necesariamente este concepto tiene un significado tan claro.

Llama la atención en primer lugar el uso frecuente del concepto de “machismo”, el cual es utilizado de manera muy masiva y aunque no es definido con claridad, generalmente hace alusión a la rigidez en los mandatos de género y a situaciones en las que el sexo femenino está en desmedro del masculino.

*“Yo sinceramente siento que vivimos en una sociedad súper machista, donde los hombres tienen que hacer como cosas pesadas, que hoy día, ya, las mujeres trabajar y todo eso, ya, mi mamá, pero independiente de eso los hombres siempre están mirando en menos a las mujeres cuando en verdad no tiene por qué ser.” (Mujer, grupo mujeres, Colegio The Angels School)..*

*“Entonces sí es un país machista pero ahora las mujeres están siendo mucho más...yo creo valoradas, no tanto como se quisiera pero por lo menos se va avanzando” (Mujer, grupo mujeres, Colegio The Angels School)*

*“Hoy en día hay hartas cosas, pero eso sí, sigue estando el machismo presente en toda la sociedad” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

*“Es que estamos como en una sociedad bastante machista, lo que él describía es súper machista, eso de que los hombres se guarden para ellos no más sus sentimientos y que solo las mujeres puedan expresarlos es como súper machista, o no sé po, que solo los hombres puedan salir a trabajar también, si la mujer también puede hacerlo...” (Hombre, grupo mixto, Colegio república de Siria).*

*“Yo creo que ahora hay muchas más opciones, hay distintos empleos, hay distintas opciones pero sin embargo esa ideología machista ha estado y va a estar siempre, todavía sigue...en todo, en los mismos trabajos, en los sueldos...en...hay trabajos que nunca van a hacer hombres” (Mujer, grupo mujeres, Colegio República de Siria).*

La utilización de conceptos como “machismo” podría dar cuenta de una sensación de toma de conciencia respecto a injusticias o inequidades de género en los y las jóvenes,

quienes se preocupan de demostrar que son capaces de reconocer espacios en los que hombres y mujeres no tienen iguales oportunidades mostrándose críticos al respecto.

Pese a esto, y al lugar preponderante que ocupa la igualdad entre los sexos durante todas las conversaciones, aparece de manera explícita la idea que las mujeres serían más vulnerables, débiles y frágiles que los hombres. Esta idea nace especialmente desde los hombres sin embargo es poco cuestionada tanto por hombres como por mujeres y está asociada al hecho que la mujer debe ser tratada con más cuidado o de manera más delicada que un hombre debido a que sería más fácil lastimarla.

*“Es mucho más fácil lastimar a una mujer que a un hombre, porque, mi mamá me dijo una vez, que mi abuelita le había dicho, tú quieres embarrar a una mujer, mírala a los ojos y dile fea, porque ella dice que una mujer, las palabras, tus gestos, tu entonación, tu mirada, todo le afecta y a nosotros los hombres nos da como un poco lo mismo” (Hombre, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“Es que por ejemplo, lo que yo creo que como que lo he visto en algunas relaciones, que por ejemplo, si bien los dos se necesitan el uno al otro, pero en el fondo, en el momento que llega la separación, la mujer es que la necesita más al hombre que el hombre a la mujer (...)pero las experiencias que yo he visto y vivido me han demostrado que a las mujeres como que les cuesta más dar un paso adelante que al hombre...entonces como que le daña más y eso como que hace ver que la mujer es un ser más sensible.” (Hombre, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“Por ejemplo yo soy cristiano, entonces, yo, pa mí, a mí me da lo mismo lo que diga la sociedad, me da lo mismo lo que digan mis viejos, a mí me importa lo que dice la biblia, y dice que la mujer es frágil, que hay que tratarla como pétalo de rosa, entonces pa mí, esa es ley.” (Hombre, grupo mixto, Colegio The Angel School).*

*“No pero, a las mujeres en realidad se les trata con más cuidado” (Hombre, grupo mixto, Colegio República de Siria).*

*“Son más delicadas...que yo creo que...yo creo que al tener una personalidad más...no tan fuerte como la tiene un hombre, es que hay que tener más cuidado, por ejemplo en las cosas que uno dice...porque no...a un hombre uno lo puede subir y bajar, o sea, y difícilmente se va a sentir mal...en cambio una mujer uno...puede subir un poco el tono de la voz y se puede sentir mal y puede llegar hasta a llorar...yo creo que también va en la personalidad de cada mujer...”(Hombre, grupo mixto, Colegio República de Siria).*

Como vemos anteriormente, esta idea de vulnerabilidad se observa en los hombres, quienes sienten que deben tener un trato especial hacia las mujeres debido a su mayor

“vulnerabilidad”. La “vulnerabilidad femenina” también está asociada con mayores riesgos a los que las mujeres estarían expuestas y a su menor capacidad para defenderse frente a éstos. Esto se traduce finalmente en que las mujeres jóvenes tendrían menos permisos que los varones para poder realizar distintas actividades. Tanto hombres como mujeres comparten esta idea, sin embargo las mujeres comentan su malestar frente a la diferencia en los permisos que observan con sus pares hombres.

*“Es que yo creo que igual...es diferente...porque todos sabemos que podemos tener, ya, los dos padres que pueden decir, no, yo los voy a tratar igual a mi hijo y a mi hija pero es verdad que a las mujeres, tienen que tener más cuidado que los hombres, porque son más vulnerables po, o sea, pueden ser más vulnerables, es más probable que sean más vulnerables, no sé, en la calle, en los robos, cualquier...ese tipo de actos que le pueden hacer...por eso por ejemplo sale el tema de que los hombres tienen que ser caballeros, o ir a dejar a las mujeres a la casa para que no les pase nada, eso yo creo que siempre va a estar, el caballerismo...de los hombres...o sea, hay gente que lo pierde pero por ejemplo yo creo que eso está bien.” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

*“Es por la fuerza yo creo, porque...como que los hombres se supone que...o sea, tienen más fuerza que las mujeres, entonces por eso de los permisos, para eso porque, si hay un intento de violación al hombre no creo que...bueno, sí, pero se puede defender, o sea, le puede pegar, pero la mujer por ejemplo, si la agarra, no puede hacer mucho, a menos que sea una físico culturista” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

*“Por ser mujeres yo creo que nos dan menos permisos, o tenemos que avisar más...o más cuidado con nosotras...y por ejemplo a veces nos privan de libertad...por decirlo...porque somos niñas, pero los hombres, por ejemplo mi papá me ha dicho si fueras hombre podrías salir más y no sé qué, pero soy niña...soy mujer...”*

*Te puede pasar algo...*

*Claro...*

*Te intentan proteger más...*

*Somos más indefensas...”*

*(Mujeres, grupo mujeres, Colegio República de Siria).*

*“Por ejemplo yo tengo un hermano...y es mayor igual pero...él cuando tenía 15 años lo dejaban irse a la playa con los amigos...le daban permiso pa todo, y a mí me ponen problemas para todo, por ejemplo él, si quiere llega, y no le dicen nada...pero por ejemplo yo, por ser mujer...he notado toda la diferencia” (Mujer, grupo mujeres, Colegio República de Siria).*

Por otra parte, durante los discursos se menciona con frecuencia que el hombre tiene un rol protector frente a la mujer. Es interesante mencionar que este rol protector es expresado con frecuencia como algo positivo, tanto por hombres como por mujeres y se espera que se mantenga en el tiempo sin relacionarlo con la existencia de una relación jerárquica entre los sexos.

*“Cosas que hoy día uno espera de un hombre...así como que se preocupe, que te proteja” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“Entonces en una relación nosotras somos como mamás, no sé si se entiende, nosotras le regalamos, generalmente, yo estoy hablando de mí más que nada, damos regalos pal cumpleaños por ejemplo, o le cocinamos cuando queremos hacer algo tierno, pero ellos nos protegen, yo por lo menos me siento muy protegida por mis amigos hombres, por mi papá y por mi pololo” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“Yo le diría que ser hombre vendría a ser como: tienes que sacar la cara, tienes que ser hombre pa tus cosas, siempre protegiendo a la mujer, ser derecho pa tus cosas también” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

Sólo en una ocasión este rol es cuestionado por un grupo de mujeres quienes manifiestan como el sentirse protegidas todo el tiempo las hace sentir más débiles y vulnerables.

*“M: pero yo creo que el hombre siempre va a querer proteger a la mujer...por una cuestión que vienen con eso...como que quiere sentirse superior, a lo mejor, el típico “te acompaño a tu casa”*

*M: o el lado de la calle cuando te cambian porque puede pasar un auto y te puede matar*

*(todas se ríen)*

*M: es verdad, eso es agradable que se preocupen de ti pero llega a ser obsesivo, entonces es como...*

*M: a mí me gusta eso...*

*M: ay no a mí me carga*

*M: a mí igual me gusta sentirme protegida pero hay veces que ya es demasiado...como ya, tranquilo, también puedo yo...*

*M: como que también me puedo cuidar y puedo andar en la calle sola...*

*M: pero es que por naturaleza los hombres son más fuertes, pero ya es como una presión psicológica que te digan que eres como débil, que ellos tienen que cuidarte...ya es como..."*

*(Mujeres, Grupo mujeres, Colegio República de Siria).*

Como ya hemos mencionado, la idea de igualdad es la que prima en los discursos de los jóvenes y es difícil encontrar de manera explícita ideas que demuestren la existencia de jerarquías entre los sexos. Aun cuando los mismos jóvenes hablan de "vulnerabilidad" femenina y del rol protector masculino, no vinculan estas características con la existencia de relaciones asimétricas. De todos modos a través de los discursos sí es posible observar que los jóvenes reconocen situaciones de jerarquías o asimetrías entre los sexos hombre y mujer, pero en vez de plantear estas situaciones de manera directa, lo hacen a través de discursos del pasado y de sus ideas sobre cómo serán o deberían ser las relaciones entre los sexos en el futuro. De esta manera es posible visualizar cómo está presente la idea que el sexo femenino tiene una posición de desmedro frente al masculino.

*"(Respecto a la mujer en el futuro) Porque como se va a poder hacer respetar, va a tomar un poco más de poder y va a levantar un poco más el pecho por decirlo así como...a meterse en la cabeza que ella también tiene fuerza, meterse en la cabeza que ella no tiene por qué dejar que un hombre le pegue, o sea, meterse eso en la cabeza, darse cuenta que también es humana"* (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).

*"Con el tiempo se han puesto en duda las capacidades que pueden tener una mujer, entonces con el tiempo la mujer, por sí misma, o porque les dicen que tú no podías hacer esto, ya como que se les hace la idea y yo creo que ahí como que se retrasaron un poco"* (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).

*"O sea, yo considero eso y creo que más adelante van a haber mucho más libertades y las mujeres van a llegar lejos, igual que los hombres"* (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).

El no hablar explícitamente de la existencia de diferencias de poder entre los sexos, o relaciones jerárquicas, junto con la ilusión de toma de conciencia de las injusticias asociadas a las diferencias sexuales mencionada anteriormente, podrían estar generando en los y las jóvenes dificultades para observar las maneras en que el dispositivo de género se encuentra operando en ellos y ellas. Como podemos observar, a través de la



idea de “vulnerabilidad” femenina y rol protector masculino, el dispositivo de género seguiría produciendo relaciones de poder entre hombres y mujeres, sin embargo los jóvenes parecieran no verlo.

De todas maneras, si bien no es de manera masiva, existe en algunos momentos de los discursos expresiones más explícitas respecto a una superioridad masculina. Sobre todo relacionadas con la idea de que el hombre se siente superior.

*“Pero la idea es que siempre se trate de tratar de la misma forma, que tengas los mismos derechos y todas esas cosas, aunque el estereotipo que está hoy en...no solo en Chile, es que los hombres, o sea, las mujeres están pa los hombres, ese es el estereotipo que está ahora en Chile y en muchas partes del mundo también” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

*“Yo creo que al hombre lo respetan más dentro de la familia..., por el cargo de...o sea, no se si será tanto ahora pero...desde antes siempre se ha respetado más al hombre por el cargo que tiene en la familia, mantiene a la familia, y siempre está la señora que, que siempre se queda en la casa, yo creo que ella misma le enseña a sus hijos a respetar más a su padre que a ella misma” (Hombre, grupo mixto, Colegio república de Siria).*

*“Porque los hombres que lo aceptan no los beneficia ni los perjudica que la mujer tenga ese cambio, les da igual, entonces si pasa bien y si no pasa, bien también ellos van a seguir en su mismo nivel de superioridad ante la mujer” (Mujer, grupo mixto, Colegio república de Siria).*

*“es que en Chile, la mujer también como, es como la que tiene que hacer las cosas en la casa...por ejemplo, nunca he visto a un hombre que trabaje de asesor...o sea...como limpiando una casa...pero la mujer si, hacen el aseo y cosas así...entonces como que la mujer siempre va a estar abajo del hombre...eso dice la sociedad, la idiosincrasia Chilena...” (Mujer, grupo mujeres, Colegio república de Siria).*

Una idea compartida por los jóvenes durante las conversaciones es que las relaciones entre los sexos están cambiando y comentan abiertamente como sus padres y abuelos mantienen creencias y formas de relación muy diferentes a las que ellos comparten. Sin embargo, tienen dificultades al momento de definir nuevos tipos de relaciones con las que ellos se sientan más cómodos.

Esta dificultad se observa en el hecho que las relaciones igualitarias se asocian con abandonar el respeto hacia las mujeres y mantener un trato violento (tanto para hombres como para mujeres) actitud que sería contraria al mandato tradicional. Respecto a esta idea, no existe consenso entre los jóvenes, mientras algunos hombres y mujeres sienten

que la igualdad se hace concreta al relacionarse de manera igual (y generalmente violenta) con hombres y mujeres, otros insisten en no sentirse cómodos con este estilo de trato.

*“Porque hoy en día uno le pega una nalgada a una mina y eso es como súper...en cambio a mí no me gusta esa volá porque encuentro que igual es falta de respeto, yo encuentro que igual una mina, su cuerpo es su cuerpo, no es mi cuerpo, no tengo derecho a tocarla y ni una cuestión, y como yo trato a un hombre, yo a mis compañeros así, igual...les pego.” (Hombre, grupo mixto, Colegio The Angels school).*

*“No sé, depende de cada persona más bien, porque yo igual, me junto con mis amigas y todo eso pero es como...las mujeres se comportan más brutos con un hombre” (Hombre, grupo hombres, Colegio república de Siria).*

*“Porque yo no diferencio entre hombre y mujer, por decirlo, hay gente que dice que las trato mal, pero yo las trato como los trato a todos po, me tiro chanchos al frente de ellas, les pego, pero despacio” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

*“Las mujeres que son como más...más femeninas o más mujeres, como que no les gusta que las traten tan...así, si no que las traten mejor, o mejor las traten más como damas...no me acerco tanto a ellas, como que no me gustan...que sean así” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

*“Es que yo creo que eso de las faltas de respeto, después de un tiempo uno ya igual, igual agarra a patás a una amiga...” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels school).*

En los intentos de los jóvenes por flexibilizar o modificar las relaciones tradicionales entre los sexos surgen dos puntos que llaman especialmente la atención. En primer lugar podemos observar que el conflicto relacionado con la movilidad en el trato entre los sexos, se expresa de manera diferente en hombres y en mujeres, para los hombres el cuestionamiento está en cómo tratar a las mujeres, mientras que el mismo conflicto en las mujeres se presenta en la pregunta “¿cómo debería ser tratada?”

Cuando hablan de las relaciones, tanto hombres como mujeres hablan que se relacionan de manera diferente según el sexo del otro. Sin embargo, se aborda con mayor frecuencia el trato que el hombre tiene o debiera tener hacia la mujer, si la debe tratar con mayor o menor respeto o qué tan violento puede ser con ella, finalmente la pregunta es si la mujer debe ser tratada igual como se trata a un hombre. En este cuestionamiento, la atención está centrada en el hombre, mientras que a la mujer se le asigna un lugar más pasivo en

la definición del tipo de relación, la mujer permite o no permite ciertos tratos, se le asigna la responsabilidad de poner límites para definir las relaciones en las que participa pero es el hombre quien controla más activamente la relación. De todas formas las mujeres mantienen un discurso más general sobre el respeto y la importancia que el trato sea igualitario y respetuoso tanto para hombres como para mujeres, pero las conversaciones nunca se centran en el trato que la mujer debiera o no tener con un hombre. Nuevamente, el hombre tiene un rol activo y la mujer pasivo.

*“Yo creo que...más allá de hombre y mujer es que en el fondo todo nos...yo, por mi punto de vista, yo lo miro como un igual, yo siempre voy a tener como un parámetro...espero un poco ,voy a ver sus gustos, sus disgustos, sus pros y contras y de ahí en el fondo voy a sacar una conclusión, de hecho hay mujeres que son...no sé si suene bien pero son medias amachadas y se les puede tratar como, socialmente visto, como un hombre, entonces, yo creo que, a mí lo que me ha pasado es que generalmente las mujeres son como, por lo general, más sensibles, entonces yo de ahí saco un general, entonces yo ahí veo ya, estas cosas le gustan o no, o...ah! Pero es media amachada entonces la puedo agarrar pal hueveo...y de hecho...ya, y ha pasado que de repente agarras pal heveo a una mujeres y te dije joye, que te pasa!, y uno dice, ah ya, acá tengo que parar.” (Hombre, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“Yo creo que esa hueá está mal... aunque digan que no importa yo creo que las mujeres no pueden ser tratadas así...quizás tu pensai que les da lo mismo pero no les da lo mismo po.” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

*“Porque la gente dice que está el machismo, entonces si él me dice así como “oye, bueno hueón” yo le voy a decir como “onda a ver...o sea para cachai?” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

*“Lo que pasa es que, yo creo que está bien, o sea, entiendo tu posición de que te da lo mismo que te traten así, pero lo que a mí me pasa es que yo lo admito hasta cierto punto porque después hay una cosa que a mí me empieza a molestar, es que a mí la brutalidad como que me choca un poco, en todo sentido, pero agresivamente cachai? Entonces yo creo que si tu permití que te traten de buena huona o no sé qué tus amigos y amigas, después como que eso tiene que tener un límite porque si no lo poní tú, no lo va a poner nadie y puede llegar a cualquier cosa.” (Mujer, grupo mixto, Colegio The Angels School).*

En segundo lugar, podemos observar que en los discursos de los jóvenes el intento por cuestionar las relaciones asimétricas se reduce a la posibilidad de que las mujeres sean tratadas como un hombre más, es decir, con ampliar para el sexo femenino el modo de relación que tradicionalmente se ha vinculado con los hombres. De esta manera, nuevamente se cuestiona la posición femenina pero dentro de una lógica masculina imperante. Son las relaciones entre hombres las que marcan la pauta y las mujeres serán tratadas como iguales en la medida que sean tratadas como un hombre. Como se mencionó anteriormente, esta no es una idea compartida entre todos los jóvenes pero es un intento por flexibilizar la hegemonía de las relaciones entre los sexos.

*“A mis amigas también las trato igual, a ellos igual, a mí me tratan igual como si fuera un hombre (se ríe) o algo así, ahora es así la cuestión.” (Mujer, grupo mujeres, Colegio república de Siria).*

*“Porque yo a un amigo le voy a decir, buena hueón como estai yo no le voy a decir eso una mujer, a menos que tenga mucha confianza, y a veces pasa, que un hombre trata como un hombre a una mujer, pero por cosas de amistad...”(Hombre, grupo mixto, Colegio The Angels school).*

*“Yo, a ver, yo me di cuenta de que...porque yo encuentro que las mujeres se sienten más cómodas tratando como un igual que haciendo esa diferencia de que “tú eres mujeres, y por eso no te voy a hacer esto”, yo las trato así, como si fuera un hombre no más, y como que yo encuentro que se comportan mejor ellas...siendo...compartiendo.” (Hombre, grupo hombres, Colegio república de Siria).*

Para finalizar, es importante detenernos en el hecho que todos los temas que han sido mencionados hasta ahora surgen tanto en los grupos mixtos como en los conformados por un solo sexo, demostrando que el discurso que se maneja entre los y las jóvenes respecto a las diferencias sexuales es bastante transversal y aceptado.

Hemos mencionado algunas diferencias que existen en los discursos de hombres y mujeres como son por ejemplo la vinculación de las mujeres con la maternidad, tema planteado exclusivamente por mujeres o la preocupación de los hombres por cómo tratar al sexo femenino, preocupación que no se da entre las mujeres, pero de todos modos, estas diferencias se aprecian tanto en grupos mixtos como de hombres y mujeres.

Sin embargo, es posible observar que en los grupos de hombres existen ciertos temas o maneras de abordar temáticas que no se dan en grupos de mujeres ni en grupos mixtos y

esto se relaciona a la sexualidad masculina, abordada principalmente a través de las necesidades sexuales masculinas y las estrategias que ocupan los hombres para poder tener una relación amorosa con una mujer.

*“ No pero es que además yo creo que primitivo, siempre en la parte del hombre, en la cabeza, está lo de la reproducción, o sea, si uno va y ve a una mujer bonita y una no tan bonita...el trato va a ser diferente, si tu ves una mujer bonita tu switch es como de jote..que vas a querer llegar a lo primitivo, pero si ves a alguien como buena onda, alguien que no es tan bonita pero es como simpática, te cae bien, el trato va a ser diferente, y van a ser amigos, y van a hablar siempre” (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

Es interesante detenerse en que la sexualidad es un tema muy poco tratado durante todas las conversaciones, incluso entre los hombres es tocado de manera superficial y más bien vinculado al rol masculino en la conquista. De todas formas, el hecho que el tema solo sea mencionado en grupos de hombres podría estar dando cuenta que la sexualidad es vinculada con lo masculino siendo incluso un tema privado entre hombres que no se expone frente a las mujeres quienes aparecen como desvinculadas de lo sexual.

*“Alguien dice ahí que la mujer cuando quiere y el hombre cuando puede po, como que la mujer igual tiene ese poder de...”*

*Claro, ese poder de hacer lo que quiere con un hombre” (Hombres, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

En las citas se puede apreciar que la comprensión de la sexualidad está centrada en las necesidades sexuales del hombre las que lo dejarían sujeto al poder de las mujeres de satisfacer o no estas necesidades.

Por último, se observa también la existencia de bromas de doble sentido, comentarios relacionados con la sexualidad que los jóvenes varones mencionan indirectamente pero están presentes de manera transversal durante las conversaciones. Esto nos muestra que, aun en grupos de hombres, la sexualidad parece ser un tema que no se habla con facilidad.

*“Claro, si no me comprai un helado no te doy un besito...y el hombre ahhh ya...” (risas) (Hombre, grupo hombres, Colegio The Angels School).*

*“Entonces yo igual hablo como más con las minas porque igual yo tengo problemas y siempre me gusta hablar las cosas entonces como que con las mujeres yo, ya...hablo...y más encima con esa confianza...entre juego y juego... (se ríe), no! no es eso, va hasta donde uno quiera llegar no más” (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

*“Yo las trato así, como si fuera un hombre no más, y como que yo encuentro que se compartan mejor ellas...siendo...compartiendo...yo comparto igual con un hombre que con una mujer, como...demuestran más confianza, no son más tímidas, como...la timidez la dejan de lado...se les va lo señorita por así decirlo”*

*(Risas del grupo)*

*¡Pero no eso! ¡Por qué tiene que ser eso!” (risas) (Hombre, grupo hombres, Colegio República de Siria).*

### Discusión y conclusiones

Lo primero que sorprende al escuchar las conversaciones de los jóvenes entrevistados, es la existencia de un fuerte discurso sobre la igualdad entre los sexos, la idea que los tiempos han cambiado y por lo tanto las relaciones entre hombres y mujeres son más equitativas se repite en todos los grupos. En general se plantea que las generaciones pasadas (hablan de la generación de sus padres o abuelos) mantienen una cultura “machista”, asociada a diferencias en los espacios que ocupan hombres y mujeres en cuanto a labores domésticas o posibilidades de desarrollo laboral, y estas creencias de sus padres los afectan a ellos a través de normas y reglas que les resultan injustas, sin embargo aseguran que su generación no comparte estas creencias y por lo tanto las relaciones entre los sexos serán muy diferentes en el futuro. Al mismo tiempo reconocen cambios importantes sobre todo en los espacios que las mujeres ocupan en la sociedad y plantean que su generación es una generación mucho más libre en cuanto al género y las posibilidades que entrega a ambos sexos.

Esta realidad concuerda con lo planteado por Pujal y García-Dauder (2010) y por el informe de desarrollo humano del PNUD (2010), donde se plantea la existencia de una retórica igualitarista, una idea de igualdad extendida especialmente entre los jóvenes. De todos modos, en ambos casos se precisa que existe una ilusión de igualdad, cambios en los discursos, políticas y leyes de género que no siempre han ido de la mano con cambios en las relaciones más cotidianas.

Este fuerte discurso de igualdad se da, sobre todo en los inicios de las conversaciones, y hace que resulte un poco complejo en un primer momento poder conocer posibles espacios en los que el dispositivo de género pudiera estar operando, a esto se suma el hecho que el concepto de igualdad es utilizado asignándole significados distintos en diferentes momentos, en algunos casos la igualdad se refiere a la ausencia total de diferencias entre los sexos, en otros a la igualdad de oportunidades y en otras ocasiones se relaciona con igualdad en el trato que debieran tener hombres y mujeres. De esta manera, la retórica igualitarista presente en las conversaciones permite esconder detrás del concepto de igualdad distintos mecanismos en los que el dispositivo de género sigue operando en los y las jóvenes.

Al intentar reconocer la manera en que el dispositivo de género opera en los discursos analizados, nos encontramos en primer lugar con el hecho que los y las jóvenes presentan una idea binaria del sexo, asociada con aspectos biológicos inmodificables. Al mismo tiempo reconocen el aspecto social y cultural en la creación de subjetividades vinculadas a estos dos sexos aunque en muchos momentos el límite entre lo biológico y lo cultural se hace algo difuso. De todas formas, dentro de todas las conversaciones de los jóvenes en ningún momento existe un cuestionamiento al binarismo sexual.

La idea del binarismo sexual es central en la manera de operar del género en tanto dispositivo, el cuestionamiento a éste podría abrir puertas a mayores libertades de hombres y mujeres por lo que no cuestionarlo sigue manteniendo la manera en que son comprendidas las personas en función a su pertenencia a un sexo. Existe claramente una intención en los jóvenes de flexibilizar rigideces pero esta intención no va de la mano con un cuestionamiento al pilar fundamental de las diferencias, nos podemos preguntar entonces ¿es posible lograr una mayor equidad o mayor libertades, mientras no se cuestione el binarismo sexual?

Los jóvenes tienen una concepción que se acerca más al género en su uso descriptivo, sin mencionar el concepto mismo de género, entienden que existen cuerpos sexuados sobre los cuales la cultura crea una serie de estereotipos y exigencias pero no se visualiza la posibilidad de que este binarismo sea una construcción cultural creada con una finalidad vinculada al poder.

Ligado a esta concepción binaria de los sexos, nos encontramos con que la heterosexualidad aparece como norma regularmente en los discursos. En sólo uno de los

seis grupos estudiados se plantea la diversidad sexual como temática de interés sin embargo en términos generales la heterosexualidad se da por sentada y es la base desde donde se comprenden las relaciones entre los sexos. Butler (1990) planteó que el género como dispositivo crea una relación binaria entre los sexos con el objetivo de instituir una heterosexualidad obligatoria y naturalizada por lo que lo observado en los discursos analizados es nuevamente un indicio de cómo el dispositivo de género sigue operando en los y las jóvenes.

En segundo lugar, es posible observar subjetividades vinculadas a los sexos, mandatos específicos para hombres o mujeres expresados a través de expectativas, por ejemplo la expectativa que los hombres sean “caballeros” y las mujeres “señoritas”, o bien vinculados a aspectos biológicos que definirían ciertos roles tanto de hombres como de mujeres, por ejemplo la vinculación de las mujeres con la maternidad.

La existencia de estas subjetividades se contrapone con el discurso de igualdad presentado por los jóvenes pero concuerda con lo planteado por el PNUD (2010) quienes comentan que pese a las tendencias de cambio, especialmente de los jóvenes, seguirían existiendo representaciones tradicionales de los sexos que asocian la imagen del hombre como principal proveedor y asociado al poder mientras que a la mujer se le vincula con las tareas domésticas, crianza de hijos y cuidado de otros.

Llama la atención en este punto cómo pese al transcurso de al menos cuatro años entre el estudio del PNUD y el presente, los resultados no muestran cambios sustanciales en las subjetividades vinculadas a los sexos.

Finalmente, los discursos de los jóvenes dan cuenta de la existencia de relaciones jerárquicas o diferencias de poder entre hombres y mujeres, lo que corresponde al tercer elemento propio del género en tanto dispositivo de poder. Llama la atención en este punto la escasa conciencia que los jóvenes parecen tener respecto al tipo de relaciones que establecen.

Un ejemplo de esto es que, junto con la idea de que hombres y mujeres son iguales, se plantea la expectativa de hombre protector y a las mujeres vinculadas con la vulnerabilidad, es decir, necesitadas de protección, sin embargo, en ningún momento los y las jóvenes relacionan estos mandatos con una diferencia de poder entre hombres y mujeres, es decir, mantienen un discurso de igualdad sin tomar conciencia de las



maneras en que las jerarquías o desigualdades siguen existiendo incluso a través de su propio discurso.

Las diferencias de poder entre los sexos se pueden observar también en la posición que ocupan hombres y mujeres dentro de los discursos analizados. Aun cuando se habla de igualdades y se cuestionan los mandatos tradicionales, dentro de los discursos lo masculino es regularmente vinculado con la acción, con lo propositivo (el hombre conquista, el hombre decide cómo tratar a las mujeres), mientras que lo femenino se relaciona con una posición de más pasividad (es la conquistada y puede poner límites para intentar regular como será tratada por el hombre).

Judith Butler (1990) ya habría reflexionado sobre este tema al relacionar la dicotomía cultura/naturaleza con la división de lo femenino y masculino, asociando que la razón y la mente se vinculan con lo masculino y la capacidad de acción, mientras que la naturaleza se asocia con lo femenino como condición muda que espera de manera pasiva la significación proporcionada por un sujeto masculino opuesto.

Por otra parte, nos encontramos con que los espacios de igualdad también están pensados desde una lógica masculina, es decir, los jóvenes comprenden la igualdad como la posibilidad de las mujeres de participar en un mundo que comúnmente era sólo masculino, o con la posibilidad de ser tratada "igual que un hombre". En ambos casos, no existe un reconocimiento a lo propiamente femenino ni la necesidad de encontrar un espacio diferente en el que converja lo que actualmente se conoce como femenino y masculino. Hace más de 20 años, Butler (1990) había planteado la existencia de un lenguaje exclusivamente masculinista que no da espacio para la existencia de lo femenino, por lo que llama profundamente la atención como pese a los innegables avances que han existido en materia de equidad de género en los últimos años y al importante valor que ha adquirido la idea de igualdad en los discursos analizados, la lógica masculina sigue imperando en ellos.

De esta manera, podemos observar que en los discursos de los y las jóvenes están presentes las tres operaciones centrales que generaría el género en tanto dispositivo de poder planteadas por Pujal y Amigot (2009) por lo que se podría afirmar que este dispositivo sigue operando de manera tradicional en los jóvenes, generando tanto las diferencias sexuales como las subjetividades vinculadas a esa diferencia. Al mismo

tiempo, a través de las jerarquías entre los sexos, podemos observar la existencia de relaciones de poder las que también serían producidas por el dispositivo de género.

Sería interesante preguntarnos respecto a las dificultades que han existido para que el discurso de igualdad, tan ampliamente compartido, se traduzca también en cambios en las subjetividades vinculadas a los sexos y en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Hemos podido observar en los y las jóvenes intentos por flexibilizar las rigideces tradicionales del género, sin embargo estos intentos se mantienen dentro de una lógica masculina y de comprensión binaria de los sexos por lo que, si bien pueden tener la intención de generar cambios que tiendan a relaciones de mayor igualdad, finalmente terminan reforzando relaciones jerárquicas.

Es de suma relevancia observar la poca conciencia que existe entre los y las jóvenes respecto a las maneras en que el dispositivo de género se encuentra operando en ellos y ellas actualmente. Esto sobre todo considerando que, aun sin mencionar el concepto género, los jóvenes mantienen una posición muy crítica y reflexiva respecto a las diferencias sexuales y las consecuencias que estas diferencias han generado, sobre todo para las mujeres, pero junto con esto, mantienen la idea que las desigualdades son un tema sobre todo del pasado y que su generación ha logrado un nuevo tipo de relaciones.

Es por esto que la presente investigación puede ser un aporte relevante para visualizar las nuevas estrategias con las que opera el dispositivo de género en una generación que pareciera no percibir que esto sigue ocurriendo.

Sin duda esta investigación se presenta como una propuesta acotada de acercamiento a la temática de género en la juventud, siendo posible ampliar el estudio abarcando muestras más amplias e incluso a personas de otras edades pudiendo establecerse comparaciones entre generaciones y la manera en que los dispositivos operan en ellos. Una pregunta interesante a plantear sería si esta retórica de la igualdad, tan compartida entre los y las jóvenes, se encuentra presente o no en los discursos de otras generaciones o si son los y las jóvenes quienes presentan una mayor conciencia respecto a la importancia de la igualdad.

Por otra parte, como se ha mencionado anteriormente, el dispositivo de género opera relacionado con una serie de otros dispositivos de la desigualdad como la edad, situación

socioeconómica, sexo, etc. en este análisis no nos detuvimos a observar la manera en que otros dispositivos se relacionan con el de género pero podría ser algo interesante a realizar en el futuro quedando como desafío pendiente.

Además, es importante recordar que los discursos son un camino para conocer los dispositivos, pero éstos involucran una serie de otros espacios y hechos que no han sido considerados en esta investigación. Un estudio más amplio respecto al tema podría cruzar la información recabada a través de discursos con otro tipo de informaciones como leyes, programas educativos, estadísticas, etc. lo que podría permitirnos lograr un acercamiento más completo al modo de operar del dispositivo de género.

Por último, es necesario mencionar que pese a las limitaciones del presente estudio, éste se plantea como un aporte para futuras investigaciones puesto que, a diferencia del común de las investigaciones del tema, ésta aborda al género como dispositivo de poder,

#### Bibliografía

AGAMBEN, G. (2011) “¿Qué es un dispositivo”. Revista Sociológica, año 26, número 73, pp.249-264. México.

ÁLVAREZ-GAYOU, J. (2003) “Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología”. Ed. Paidós Ecuador. México.

BEAUVOIR, S. “El segundo sexo”. Buenos Aires, Siglo Veinte, 1969. Traducción de Pablo Palant. Página 109.

BUSTAMANTE, C. (2011) “Así, bien señora: construcción de identidad de género en dueñas de casa de clase media alta en Santiago”. Tesis para optar al título de socióloga de la Universidad de Chile.

BUTLER, J. (1990) “El género en disputa”. Ed. Paidós. España.

CANALES, M. (2006) “Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios”. LOM ediciones. Santiago, Chile.

CEA, S. (2008) “Estudio cualitativo de las representaciones de género femenino en la construcción identitaria de un sujeto travesti femenino”. Memoria para optar al título de psicólogo, Universidad de Chile.

DELEUZE, G. (1990) “¿Qué es un dispositivo?”. En varios autores, Michel Foucault filósofo, Barcelona, Gedisa. Disponible en <http://www.forofarp.org/images/pdf/Dialogo%20con%20otros%20discursos/Gilles%20Deleuze/Deleuze-QueEsUnDispositivo.pdf>

DOMÍNGUEZ, M. y DAVILA, A. (2008) La práctica conversacional del grupo de discusión: jóvenes, ciudadanía y nuevos derechos, en GORDO, A. y SERRANO, A. Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social. (97-125) Pearson Educación

- FERNÁNDEZ, P. (1994) *“La psicología colectiva un fin de siglo más tarde”*. Editorial Anthropos. Barcelona, España.
- FLICK, U. (2004). *“Introducción a la investigación cualitativa”*. Madrid, España.
- GARCÍA, L. (2011) *“Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze, Agamben”*. A Parte Rei: Revista de filosofía 74:6
- HERNÁNDEZ, Y. (2006) *“Acerca del género como categoría analítica”* Nómadas, N° 13. Enero-Junio 2006. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- HERNANDEZ, R; FERNÁNDEZ, C; BAPTISTA, P. (1998) *Metodología de la Investigación*. Segunda edición, Editorial McGraw-Hill. México.
- IBAÑEZ, T. (2004) *“Introducción a la psicología social”*. Editorial UOC 2011. Barcelona, España.
- IÑIGUEZ, L. (2006). *“Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales”*. Editorial UOC. Barcelona, España.
- IÑIGUEZ, L. y ANTAKI, CH. (1994) *“El análisis del discurso en Psicología Social”*, Boletín de Psicología, Vol. 44, Págs. 57-75.
- LAMAS, M. (1999) *“Uso, dificultades y posibilidades de la categoría género”*. Papeles de población Julio-Septiembre, N. 21. Universidad autónoma del Estado de México. Toluca, México. Pp. 147-178.
- MEJÍA, J. (2000) *“El muestreo en la investigación cualitativa”* Investigaciones sociales, año IV, Número 5
- MOSCA, G. (2012) *“La legitimación de la violencia en relación a la construcción de género en jóvenes infractores de ley”*. Revista de psicología UVM, Vol.2, N.3, Primer semestre 2012. Viña del Mar, Chile. Disponible en <http://sitios.uvm.cl/revistapsicologia/revista-detalle.php/3/18/contenido/la-legitimacion-de-la-violencia-en-relacion-a-la-construccion-de-genero-en-jovenes-infractores-de-ley-un-estudio-exploratorio>
- PARRA, M. (1997). *“Las desigualdades según género y su relación con los ámbitos público y privado: una perspectiva desde lo educacional”*. Revista Cinta moebio, Vol.1, Universidad de Chile. Chile. Disponible en: [www.rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/01/frames29.htm](http://www.rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/01/frames29.htm) (acceso 14 septiembre 2004)
- PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2010) *“Desarrollo humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad 2010”*
- PUJAL, M. (1993) *“Mujer, relaciones de género y discurso”*. Revista de Psicología Social, Vol. 8, N° 2, 1993, págs. 201-216. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.

- PUJAL, M. (2006) "Vulnerabilidad, Sujeción e Identidad de Género. Espacios para la resistencia feminista". Madrid: Sinergías Invisibles: III Jornadas sobre violencia de género y VIH. Barcelona: Creación Positiva. Disponible en: [http://www.creacionpositiva.net/violencia\\_ver.php?id=8&c=tres&s=a](http://www.creacionpositiva.net/violencia_ver.php?id=8&c=tres&s=a)
- PUJAL, M; AMIGOT, P. (2009) "Una lectura del género como dispositivo de poder". Revista Sociológica, año 24, número 70, Mayo-Agosto 2009. Pp 115-152.
- PUJAL, M; AMIGOT, P. (2010) "*El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo*". Quaderns de Psicologia | 2010, Vol. 12, No 2, 131-148. Disponible en <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/770>.
- PUJAL, M; GARCÍA-DAUDER, S. (2010) "*Desigualdades de género en "tiempos de igualdad"*". Aproximaciones desde dentro y fuera de la/s psicología/s". Quaderns de Psicologia | 2010, Vol. 12, No 2, 7-20. Disponible en <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/838>
- RAMÍREZ, J; CITHLALLI, G; PADILLA, F. (2009) "*¿Nuevas generaciones, nuevas creencias? violencia de género y jóvenes*". Revista de estudios de género. La ventana. Universidad de Guadalajara. Laventana vol.3 no.29 Guadalajara, México.
- REYES, M.J.; JEANNERET, F.; CRUZ, M.A. (2016-2019) "*Memorias locales y transmisión intergeneracional: estudio de caso de un barrio crítico en Santiago de Chile*". Fondecyt N° 1161026.
- RODRIGUEZ, C. (2015) "*Construcción discursiva del género en las páginas de opinión de Granma u juventud Rebelde*". Trabajo de diploma, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
- RODRIGUEZ, V; SÁNCHEZ, C; ALONSO, D. (2006) "*Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja*" Revista Portularia Vol. VI, N° 2-2006, [189-204], Universidad de Huelva. Huelva, España. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161017317010>
- RUIZ, J. (2012) "*Metodología de la investigación cualitativa*". Universidad de Deusto, Bilbao, España.
- SANDOVAL, J. (2010) "*Construccionismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la psicología social*". Revista Mad. N° 23, Septiembre de 2010 pp 31-37. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. [http://www.revistamad.uchile.cl/23/sandoval\\_04.pdf](http://www.revistamad.uchile.cl/23/sandoval_04.pdf)
- SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER, FUNDACIÓN DOMOS (2003) "*Análisis de la violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes*".
- SCOTT, J. (1990) "*El género: una categoría útil para el análisis histórico*", Género: Conceptos, 13-27, Series en Materiales de enseñanza del programa de estudios de género. Universidad Católica del Perú, 1997

SCOTT, J (2011) "Género ¿Todavía una categoría útil para el análisis? La manzana de la discordia- enero-Junio año 2011, Vol. 6 No 1: 95-101

SOLÍS, D.; MARTÍNEZ, C. (2014) "Género, sexualidad y cuerpo. Campo juvenil y jóvenes universitarios indígenas de San Luis Potosí, México" Universidad autónoma de San Luis Potosí, Bolivia. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592015000100008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592015000100008&script=sci_arttext)